

Memoria del proyecto de modificación substantial del Grado en Ciencia Política y de la Administración (2025)

Responsable del título:

1º Apellido	LOIS
2º Apellido	GONZÁLEZ
Nombre	MARTA IRENE
Cargo académico (decano/a, ...)	DECANA
NIF	36102270k

Nombre de la Universidad	Universidad de Santiago de Compostela
CIF	Q1518001A
Centro responsable del título	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Representante legal	Antonio López Díaz (NIF 76565571C)

Fecha de aprobación Junta de Centro:	
Fecha informe Comisión de Calidad do Centro:	
Compromisos de departamentos implicados en la docencia:	

Índice:

1_ DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO	2
2_ RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE	11
2.1. Conocimientos	11
2.2. Habilidades o destrezas	11
2.3. Competencias	12
3_ ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD	16
3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes	16
3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos (artículo 10 RD 822/2021) 19	
Los criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos en títulos universitarios oficiales se recogen en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.	¡Error! Marcador no definido.
Enlace a la normativa de la USC:	¡Error! Marcador no definido.
3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida	20
4_ PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	21
4.1. Estructura básica de las enseñanzas	21
4.2. Descripción básica de las actividades formativas	30
4.3. Descripción básica metodologías docentes.	89
4.4. Descripción básica de los sistemas de evaluación.....	91
4.5. Descripción de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.....	92
5_ PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA	93
5.1 Descripción de los perfiles básicos del profesorado y de otros recursos humanos necesarios y disponibles para desarrollar adecuadamente el plan de estudios propuesto.	93
6_ RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS	98
6.1 Justificación de que los recursos materiales y servicios son adecuados.....	98
6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas	100
6.3 Previsión de dotación de recursos materiales y servicios	100
7_ CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.....	102
7.1 Cronograma de implantación del título -temporalización por cursos del despliegue de la enseñanza, o, en su caso, despliegue por varios cursos o total. .	102
7.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, al nuevo plan de estudios por parte del estudiantado procedente de la anterior ordenación universitaria.....	103
En el caso de enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto o de su modificación, reflejar los reconocimientos en el título a implantar y el procedimiento de adaptación	¡Error! Marcador no definido.
7.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.	104
8_ SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	105
Anexos	106

1 DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación del título (en castellano, pudiendo ser en inglés u otro idioma en caso de que el título se imparta en este idioma. También podrá tener denominación bilingüe) <i>Se considera bilingüe la titulación que imparte, al menos, la mitad de los ECTS del plan de estudios en un idioma no oficial en Galicia, excluyendo el TFG, el TFM y las prácticas externas. En este caso, la denominación de la titulación podrá ser bilingüe. (Apartado 1.8 Guía ACSUG)</i> <i>En el caso de que la denominación incluya dos o más ámbitos formativos unidos por la conjunción "y", por ejemplo Grado o Máster en A y B, el área con menor peso deberá tener asignado al menos un número de créditos que supere el 20% del total de la titulación (Apartado 1.1 Guía de la ACSUG).</i>	Grado en Ciencia Política y de la Administración			
1.2 Campos de estudio al que se adscribe el título, que debe atender a la coherencia académica con los campos de estudio de los módulos, materias o asignaturas que conforman sustancialmente la formación básica que se desarrolla en el plan de estudios (Anexo I RD 822/2021)	Ciencia Política Gestión Pública y Políticas públicas			
Rama de conocimiento				
1.3 Mención/es (Mínimo 20% de la totalidad de ECTS del título artículo 22 RD 822/2021). <i>Ver artículo 41 del Reglamento de títulos oficiales de grado y máster de la USC para la mención dual</i>	No procede			
	No procede			
1.3.1 ¿En su caso, es obligatorio cursar una mención?	SI		No	x
Título conjunto: (sí/no) Nacional o Internacional: Tipo de titulación universitaria conjunta internacional: Erasmus Mundus / Programa de universidades europeas de la Comisión Europea / Otras titulaciones universitarias conjuntas internacionales):				
	Nacional			
	No procede			
1.4. a) Universidad/es participante/s	Universidad de Santiago de Compostela			

1.4.b) Universidad responsable de los procedimientos VSMA (verificación, seguimiento, modificación y acreditación)	Universidad de Santiago de Compostela	
1.4.c) Convenio de colaboración: En el caso de títulos conjuntos, la universidad responsable ha de aportar el convenio de colaboración entre todas las instituciones que participan en la impartición del título. No se admitirán propuestas de convenios, convenios no firmados, no vigentes o no actualizados.	No procede	
1.5.a) Centro/s en los que se imparte	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	
1.5.b) En caso de impartirse en más de un centro, indiquen cual es el responsable de la coordinación de las enseñanzas. <i>Debe ser obligatoriamente un centro de la universidad coordinadora (Apartado 1.5.a Guía ACSUG)</i>	No procede	
1.6 Modalidad de enseñanza ver: • Artículo 14.7 del RD 822/2021 • Resolución de 6 de abril de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se aprueban recomendaciones en relación con los criterios y estándares de evaluación para la verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de títulos universitarios oficiales de Grado y de Máster ofertados en modalidades de enseñanzas virtuales e híbridas. • Reglamento das modalidades híbrida e virtual nas titulacións de grao e mestrado universitario na USC • Apartado 1.6 Guía ACSUG ⁱ • Capítulo V Reglamento de títulos oficiales de grado y máster de la USC	Presencial	X
	Híbrida	
	Virtual	
1.7 Número total de créditos (artículo 14 RD 822/2021)	240	X
	300	
	360	
1.8 Idioma o idiomas de impartición (en el caso de considerar lenguas no oficiales en la impartición debe incluirse en el apartado de <i>requisitos y criterios de admisión</i> información relativa al nivel necesario requerido para poder cursar el título al estudiantado cuya lengua	Gallego y castellano	

materna no sea la de impartición en los términos establecidos en el MCERL) <i>Para que se puedan incluir en las memorias idiomas no oficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia, se garantizará que al menos una asignatura obligatoria se imparte exclusivamente en ese idioma. (Apartado 1.8 Guía ACSUG)</i>	

En el caso de existir más de un centro de impartición (debe cubrirse un cuadro por cada centro):

Centro:	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad:	
Número total de plazas ofertadas en el centro (nº plazas de inicio * nº cursos)	Modalidad presencial: X Modalidad híbrida: Modalidad virtual:
Número máximo de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer curso de implantación por modalidad de enseñanza	Presencial: 125 Híbrida: Virtual:
Mención/es	
Idiomas de impartición	

1.10 Justificación del título

a) Interés académico, científico, profesional y social del título

La Ciencia Política se ha consolidado como una disciplina plenamente madura y profesionalizada, dotada de recursos teóricos y metodológicos propios que permiten abordar el análisis del sistema político con perspectivas diferenciadas respecto de otras ciencias sociales —como la economía, la sociología o el derecho—, con las que comparte su origen histórico. El reconocimiento de redes y asociaciones científicas internacionales de referencia —entre ellas la American Political Science Association (APSA), el European Consortium of Political Research (ECPR) y la European Political Science Network (EpsNet)— acredita su madurez disciplinar y su relevancia en los sistemas universitarios más avanzados, configurándose como un campo formativo específico y esencial en cualquier sistema de educación superior.

Desde el punto de vista académico y científico, el título contribuye a la generación, acumulación y transferencia de conocimiento empírico y aplicado sobre instituciones, procesos, actores y

comportamientos políticos en contextos democráticos y no democráticos, crecientemente interdependientes y digitalizados. El plan de estudios promueve competencias avanzadas en construcción teórica, categorización conceptual y análisis de datos cuantitativos y cualitativos —incluyendo fuentes digitales—, fundamentales para la interpretación rigurosa de la realidad política, la anticipación de tendencias y la formulación de diagnósticos e intervenciones públicas basadas en evidencias.

En el ámbito profesional y social, las personas graduadas en ciencias políticas adquieren capacidades para desempeñar funciones de alta cualificación en los sectores público, privado y del tercer sector: diseño, gestión e implementación de políticas públicas; fortalecimiento institucional y mejora de la calidad democrática; organización de procesos electorales; asesoramiento político y estratégico; investigación social aplicada; cooperación y acción pública en el ámbito europeo e internacional.

La pertinencia del título se ve reforzada por la evidencia empírica disponible sobre la inserción laboral de las personas tituladas en Ciencia Política y de la Administración, que muestra niveles sólidos y cualitativamente relevantes de empleabilidad, con correspondencia entre competencias formativas y desempeño profesional —tanto a nivel estatal como en los estudios longitudinales realizados por la USC. Los primeros estudios sistemáticos sobre la inserción laboral de las personas tituladas en Ciencia Política y Gestión Pública en España se recogieron en el Libro Blanco de la Titulación de Ciencia Política y Gestión Pública, elaborado por la ANECA.

(www.aneca.es/documents/20123/63950/libroblanco_politicas_def.pdf/450657b0-a47b-c17c-e58d-39491412173f?t=1654601688983).

De acuerdo con los datos de este informe, el 77,72% de las personas tituladas se encontraba empleada en el momento de la encuesta, frente a un 19,19% en situación de desempleo. Entre las personas ocupadas, predominaba la inserción en el sector privado (62%), si bien un porcentaje significativo desarrollaba su actividad en el sector público (33,83%). Asimismo, más de la mitad del estudiantado empleado (57%) realizaba tareas de cualificación media o media-alta en ámbitos como la administración pública, la consultoría, la investigación social, el desarrollo local, la docencia, la evaluación de políticas públicas o la asesoría política, lo que evidenciaba un adecuado grado de correspondencia entre la formación adquirida y las funciones desempeñadas.

En el contexto gallego, el reciente *Estudio de la inserción laboral de las personas graduadas en el Sistema Universitario de Galicia 2017-2018*, realizado por la ACSUG —Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia—, recoge, en términos agregados, que en el momento de la encuesta (2024) el 90,62% de las personas graduadas universitarias estaba trabajando y el 9,38% no trabajaba; dentro de este último grupo, el 46,17% se encontraba en búsqueda activa de empleo. Entre quienes trabajaban, la mayoría ejercía su actividad en Galicia y predominaba el empleo por cuenta ajena, con un incremento del peso del contrato indefinido respecto de ediciones anteriores.

Estas fotografías iniciales se ven ampliamente confirmadas y actualizadas por *el Informe sobre la inserción laboral de las personas graduadas en Ciencia Política y de la Administración de la USC (2011-2022)* elaborado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Santiago de Compostela, que analiza de forma específica doce promociones del grado. Los resultados de este estudio muestran una clara preeminencia del empleo a lo largo del tiempo, de modo que, salvo en las promociones más recientes —condicionadas por la continuidad de los estudios de máster—, la amplia mayoría de los egresados ha tenido o tiene algún empleo tras la finalización del grado. En términos agregados, las personas tituladas con experiencia laboral superan ampliamente a quienes nunca accedieron al mercado de trabajo, confirmando una inserción progresiva y sostenida en el tiempo.

Asimismo, la experiencia acumulada durante casi treinta y cinco años de implantación del título en la USC ha generado un impacto formativo, institucional y socioeconómico significativo en Galicia pero también, aunque en menor medida, en comunidades limítrofes, contribuyendo a la profesionalización de perfiles clave para la modernización administrativa, la transparencia, la evaluación y la gobernanza democrática. En coherencia con la Estrategia de Especialización Inteligente de Galicia (RIS3), el título orienta su oferta formativa hacia sectores estratégicos con alta capacidad de inserción —administración pública, consultoría, investigación aplicada, tercer sector, ámbito europeo e internacional—, respondiendo a necesidades actuales y emergentes del tejido institucional y social gallego.

En este contexto, los esfuerzos de adaptación del plan a los estándares internacionales de la disciplina que se materializan en la presente modificación, la singularidad que supone ofertar la única titulación del SUG específicamente orientada a la formación de politólogas y politólogos, así como la necesidad socioeconómica de contar con especialistas capaces de analizar e interpretar los fenómenos políticos, diseñar y evaluar políticas públicas y abordar el estudio de las relaciones internacionales, constituyen argumentos sólidos para valorar la alta pertinencia académica, profesional y social del programa formativo propuesto en el marco del SUG.

b) Procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Procedimientos de consulta internos

Para proceder a la modificación del actual plan de estudios que se presenta en este documento, se trabajó intensamente tanto desde el propio equipo decanal formado por Marta Irene Lois González (decana), Alba Alonso Álvarez (vicedecana), Amparo Novo Vázquez (vicedecana) y José Caamaño Alegre (secretario de la Facultad) como desde la Comisión de Título, compuesta por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: Marta Irene Lois González (Decana)

SECRETARIA: Alba Alonso Álvarez (Vicedecana)

VOCALES NATOS:

- Denís Fernández Méndez (Responsable de la Unidad de Gestión)
- Celestino García Arias (Coordinador del Grado en Ciencia Política y de la Administración)
- José Caamaño Alegre (Responsable de Calidad y Secretario de la Facultad)

OTROS VOCALES:

Representantes del alumnado:

- Ana González Iglesias
- Cristian Domínguez Salgado

Representante del personal administrativo:

- Carmen Brandariz Fidalgo

Representantes del PDI:

- Cristina Ares Castro-Conde (Área de Ciencia Política y de la Administración)
- Miguel Caínzos López (Área de Sociología)

- Manuel María de Artaza Montero (Área de Ciencia Política e da Administración)
- Isabel Diz Otero (Área de Ciencia Política y de la Administración, Directora del Departamento de Ciencia Política y Sociología)
- Francisco Javier Sanjiao Otero (Área de Economía Aplicada)

La elaboración del plan de estudios comportó la realización de diversas actividades de recogida de información, análisis, debate y comunicación con los diversos sectores implicados (profesorado y alumnado). Es necesario observar que durante la reflexión de la modificación del plan se han tomado en consideración los informes de seguimiento sobre el Grado en Ciencia Política y de la Administración elevados por la Comisión de Calidad del centro. Tales documentos pueden consultarse en la siguiente dirección:

<http://www.usc.es/gl/centros/politicas/sgicinformes.html>

La Comisión de Título aprueba por unanimidad la presente memoria en sesión de 20 de febrero de 2026. Posteriormente, en sesión de 25 de febrero de 2026, la Junta de Facultad ratifica la propuesta de modificación previa exposición pública.

Procedimientos de consulta externos

Particular interés ha tenido la consulta a los colectivos externos, de los que importa destacarlos siguientes:

Asociación Española de Ciencia Política
Escola Galega de Administración Pública
Instituto Nacional de Administración Pública
Quadernas consultoría
Unión de Cooperativas Galegas -Espazocoop
Médicos do Mundo (programa prácticas)
Consello Cultura (programa prácticas)
Consulado Uruguay (programa prácticas)
Cruz Vermella - Galicia (programa prácticas)
Manos Unidas- deleg. Santiago (programa prácticas)
Desenvolvemento Local Galego (programa prácticas)
Fundación Arguaney (programa prácticas)
IGADI (programa prácticas)
Fundación InteRed (programa prácticas)
Simplemente Avanza (programa prácticas)
BNG (programa prácticas)
PSdeG-PSOE (programa prácticas)
PP (programa prácticas)
Fundación Galicia Europa (programa prácticas)
Fundación Instituto de Investigación Sanitaria (programa prácticas)
SERGAS -ACIS (programa prácticas)
Federación Española de Sociología
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
Consejo Económico y Social de España
Arabias (cooperativa)

La reciente consulta a colectivos externos indicados con anterioridad, entidades de reconocido prestigio académico, institucional y profesional ha puesto de manifiesto una valoración global muy positiva de la orientación y los objetivos del título grado. De manera recurrente, dichas entidades subrayan la conveniencia de reforzar la conexión del grado con su dimensión aplicada y de servicio público, promoviendo una formación sólida que integre el análisis crítico con la comprensión aplicada de los procesos políticos, administrativos y sociales. Asimismo, se destaca la necesidad de consolidar una formación práctica y orientada a la empleabilidad, que permita al estudiantado adquirir competencias profesionales transferibles a contextos diversos, tanto en el ámbito institucional y administrativo como en el social, político, cooperativo y del tercer sector, favoreciendo su inserción laboral y su compromiso cívico.

De forma complementaria, las entidades participantes han incidido en la importancia de mantener y fortalecer mecanismos estables de colaboración y retroalimentación, basados en un retorno regular, estructurado y sostenido en el tiempo de las organizaciones colaboradoras con el centro. En particular, los programas de prácticas externas han sido valorados como un instrumento clave para garantizar la adecuación del título a las demandas sociales y profesionales, al tiempo que permiten actualizar los contenidos formativos y las metodologías docentes. En este sentido, se recomienda profundizar en la evaluación continua de las prácticas, la participación de tutores/as externos y la incorporación de las sugerencias derivadas de la experiencia cotidiana de las entidades colaboradoras en los procesos de mejora del título, reforzando así su pertinencia social, su calidad académica y su alineación con las necesidades del entorno institucional y territorial.

c) Incardinación en el contexto de la planificación estratégica de la universidad o del sistema universitario de la Comunidad Autónoma, la oferta global de títulos y potencialidad de la/s universidad/es que lo imparten para alcanzar los resultados de aprendizaje planificados

La propuesta de modificación del Grado en Ciencia Política y de la Administración se enmarca en la trayectoria histórica del título en la Universidad de Santiago de Compostela, impartido como licenciatura desde 1991-1992 y como grado adaptado al EEES desde 2008-2009. El nuevo plan actualiza y refuerza su definición académica y profesional, manteniendo la identidad del programa y su alineamiento con las recomendaciones de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA) y las directrices del Libro Blanco de la Titulación de Ciencia Política y Gestión Pública, orientadas a consolidar la autonomía científica del área y a definir contenidos mínimos y estructuras curriculares acordes con los estándares del sistema universitario español.

En el contexto del Sistema Universitario de Galicia (SUG), el grado de la USC constituye la única oferta presencial en Ciencia Política y de la Administración en la Comunidad Autónoma, dentro de un sistema estatal en el que la titulación se imparte en 19 universidades —dos de ellas a distancia (UNED, UOC)—. La continuidad y actualización del título en Galicia asegura la cobertura territorial de una formación estratégica para el fortalecimiento institucional, la modernización administrativa y la articulación de perfiles profesionales especializados en gobernanza democrática, evitando desequilibrios en la oferta y contribuyendo a la cohesión del SUG.

La revisión del plan que en esta memoria se formula se ha diseñado tras el análisis de titulaciones afines en otras universidades españolas y de las reflexiones realizadas en el marco de reuniones de decanos y decanas de facultades del ámbito de la Ciencia Política, la Sociología y la Gestión Pública. Asimismo, se inspira en las directrices y marcos de acreditación de entidades y

asociaciones internacionales de referencia —ECPSA, EPSNet, EAPAA, ECPR, NASPAA y Naciones Unidas/IASIA—, lo que refuerza su alineamiento con estándares comparables a los de los sistemas universitarios europeos e internacionales y favorece la consecución de resultados de aprendizaje competitivos y transferibles.

En este marco estratégico, la adaptación del título a dichos estándares internacionales, unida a su condición de única oferta del SUG específicamente orientada a la formación de especialistas en Ciencia Política y de la Administración, y a la demanda socioeconómica de perfiles capaces de analizar la realidad política, participar en la formulación y evaluación de políticas públicas y actuar en contextos europeos e internacionales, justifican plenamente la pertinencia, necesidad y encaje del programa en la planificación del SUG y en las prioridades institucionales de la USC.

La Facultad de Ciencias Políticas dispone de una base académica, docente e investigadora consolidada —trayectoria de más de tres décadas, experiencia contrastada del profesorado, redes de cooperación académica y proyección nacional e internacional— que garantiza la adecuada implantación del nuevo plan y la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. La orientación estratégica del título se ajusta, además, a las prioridades institucionales de la universidad y a las políticas autonómicas de especialización inteligente, contribuyendo al desarrollo de capacidades clave para la administración pública gallega, el sector público ampliado, la consultoría, la investigación aplicada y la gobernanza europea e internacional.

1.11 Principales objetivos formativos del título

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

Los objetivos principales del grado en Ciencia Política y de la Administración se orientan a ofrecer una formación generalista y sólida que permita comprender, analizar e interpretar los fenómenos políticos y sociales contemporáneos. El plan de estudios busca desarrollar en el alumnado una base teórica en sistemas políticos, instituciones, comportamiento político y acción pública, junto con una formación metodológica que incluya el uso de técnicas cuantitativas y cualitativas para la investigación social. Asimismo, fomenta la capacidad de argumentar y comunicar análisis complejos, el pensamiento crítico, la autonomía intelectual y la preparación para continuar estudios de posgrado o iniciarse en la investigación.

El título tiene una marcada dimensión formativa de carácter aplicado y profesionalizante orientada a responder a las necesidades actuales de las administraciones públicas, las organizaciones internacionales, el tercer sector y el ámbito privado. La formación integra el uso de herramientas de análisis de políticas públicas, evaluación de programas, gestión de proyectos, comunicación política y manejo de datos para la toma de decisiones, de modo que el estudiantado pueda desempeñar funciones de asesoramiento, planificación e intervención en contextos reales.

1.11.b). Objetivos formativos de las menciones

No procede

1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

No procede

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

En coherencia con el artículo 21 del RD 822/2021, el Grado integra un conjunto de estrategias metodológicas de innovación docente de carácter transversal aplicables al conjunto del plan de estudios y orientadas a la adquisición efectiva de los resultados de aprendizaje mediante enfoques activos y colaborativos. Entre ellas destacan el aprendizaje basado en el trabajo cooperativo, la resolución de problemas y la docencia articulada en el uso intensivo y crítico de las TIC y de entornos digitales colaborativos del campus virtual y sus ecosistemas de aprendizaje.

Estas estrategias se complementan con iniciativas de aprendizaje experiencial aplicado que se implementan de forma transversal en distintas materias: la producción y análisis de contenidos en el podcast institucional del centro, *Voces da Polis*, concebido como espacio formativo de comunicación pública, debate académico y transferencia social; y el desarrollo de proyectos interdisciplinares vinculados al huerto urbano, también espacio propio del centro, entendido como laboratorio de innovación social, sostenibilidad y trabajo cooperativo. Asimismo, la incorporación prudente y guiada de tecnologías emergentes e inteligencia artificial con rigor académico y perspectiva ética refuerza la coherencia del modelo formativo y su potencial reflejo en el Suplemento Europeo al Título.

1.14.a) Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

El título define un **perfil de egreso académico** orientado a la adquisición de una formación sólida, generalista y metodológicamente fundamentada en el análisis de los sistemas políticos, las instituciones públicas, políticas públicas, comportamiento político y la acción de gobierno. Las personas egresadas disponen de competencias en pensamiento crítico, argumentación, comunicación académica y uso de métodos cuantitativos y cualitativos, que le permiten interpretar fenómenos políticos y sociales complejos y continuar con solvencia estudios de posgrado e investigación avanzada en Ciencia Política, Políticas Públicas, Administración Pública y disciplinas afines.

El título incorpora asimismo un **perfil de egreso profesional**, vinculado al desempeño en el ámbito de la gestión y asesoramiento público, el análisis y marketing político y la consultoría institucional. El graduado está preparado para intervenir en procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas; realizar análisis de información política y social; colaborar en equipos multidisciplinares; y contribuir al fortalecimiento democrático, la gobernanza multinivel y la innovación institucional en administraciones públicas, organizaciones sociales, organismos internacionales y entidades del sector privado.

Finalmente, el Grado contempla un **perfil de egreso investigador**, orientado al desarrollo de competencias para la formulación de problemas de investigación, la aplicación rigurosa de metodologías científicas y la elaboración de estudios empíricos sobre realidades políticas y sociales. Este perfil capacita al egresado para integrarse en equipos de investigación académica, observatorios, institutos de análisis y laboratorios de políticas públicas, asegurando la conexión entre el conocimiento científico, la reflexión crítica y la transferencia social del conocimiento.

1.14.b) En su caso, actividad profesional regulada habilitada por el título

Habilita para profesión regulada:	Si		No	
Profesión regulada				
Acuerdo Consejo de ministros				
Norma CIN/ECI				
Condición de acceso para título profesional				
Título profesional	No procede			

2_ RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

2.1. Conocimientos

Con01: Conocimientos fundamentales sobre sistemas políticos, instituciones, procesos de gobierno, políticas públicas y relaciones internacionales.

Con02: Conocimientos de teoría política, comportamiento político y cultura política en perspectiva comparada.

Con03: Conocimientos de métodos de investigación social cuantitativos y cualitativos tradicionales.

Con04: Conocimientos de métodos computacionales aplicados a la Ciencia Política (análisis de Big Data político, manejo de bases de datos masivas, etc.)

Con05: Conocimientos de análisis computacional de texto y discurso político.

Con06: Conocimientos de análisis de redes políticas y sociales.

Con07: Conocimientos de métodos espaciales y GIS aplicados a Ciencia Política (geografía electoral, desigualdad territorial y políticas públicas).

Con08: Conocimientos de evaluación de políticas públicas e inferencia causal.

Con09: Conocimientos de ciencia abierta y reproducibilidad en investigación política (gestión responsable de datos, repositorios científicos abiertos).

Con10: Conocimientos sobre ética en el uso de datos digitales e inteligencia artificial aplicados a contextos políticos y administrativos.

2.2. Habilidades o destrezas

H/D01. Capacidad de comprensión, análisis y síntesis.

H/D02. Capacidad de organización y planificación.

H/D03. Capacidad de resolución de problemas.

H/D04. Razonamiento crítico.

H/D05. Aprendizaje autónomo.

H/D06. Adaptación a nuevas situaciones.

H/D07. Compromiso ético y deontológico.

H/D08. Trabajo en equipo, incluidos equipos interdisciplinarios.

H/D09. Liderazgo y asunción de responsabilidades.

H/D10. Trabajo en contextos internacionales.

H/D11. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.

H/D12. Capacidad de comunicación correcta oral y escrita.

H/D13. Habilidades de discusión, deliberación y argumentación colectiva.

H/D14. Reunir, organizar e interpretar datos político-sociales de múltiples fuentes.

H/D15. Diseñar investigaciones empíricas en contextos académicos y profesionales.

H/D16. Manejar herramientas de programación aplicada al análisis político

H/D17. Realizar recopilación automatizada de datos públicos (portales institucionales, prensa digital y redes sociales).

H/D18. Aplicar técnicas de análisis computacional de texto y discurso político.

H/D19. Analizar redes políticas y organizacionales mediante software especializado.

H/D21. Diseñar y aplicar evaluaciones de impacto de políticas públicas (utilizando métodos y técnicas de inferencia causal).

H/D22. Comunicar resultados de investigación a públicos especializados y no especializados (informes técnicos, policy briefs y visualización de datos).

2.3. Competencias

Comp01. Pensamiento crítico y argumentación rigurosa sobre fenómenos políticos complejos.

Comp02. Capacidad para integrar enfoques teóricos, empíricos y computacionales.

Comp03. Capacidad para aplicar métodos de análisis de Big Data y programación a problemas políticos reales.

Comp04. Competencia para diseñar investigaciones reproducibles bajo criterios de ciencia abierta (transparencia metodológica, trazabilidad de datos, documentación de procesos analíticos).

Comp05. Competencia para trabajar en proyectos interdisciplinarios.

Comp06. Capacidad para evaluar políticas públicas e interpretar evidencia empírica para la toma de decisiones.

Comp07. Competencia ética en el uso de datos digitales, IA y algoritmos en investigación aplicada.

Comp08. Capacidad para comunicar evidencias empíricas y resultados analíticos a administraciones públicas, organizaciones sociales, ciudadanía y medios.

Comp09. Preparación para continuar estudios avanzados e investigación aplicada en entornos académicos e institucionales.

Curso	Materia	Conocimientos (Con)	Habilidades / Destrezas (H/D)	Competencias (Comp)
1º	Economía Política I: Metodología y Mercados	Con01	H/D01, H/D02	Comp01
1º	Sociología	Con01, Con02	H/D01, H/D03, H/D11	Comp01, Comp05
1º	Relaciones Internacionales	Con01	H/D10, H/D13	Comp05
1º	Historia del Pensamiento y de las Instituciones Políticas	Con02	H/D01, H/D04, H/D05	Comp01
1º	Ciencia Política I: Instituciones	Con02	H/D01, H/D13	Comp01
1º	Estadística para las Ciencias Sociales (I)	Con03	H/D14, H/D15	Comp02
1º	Administración Pública	Con01	H/D01, H/D03, H/D08	Comp05
1º	Derecho Administrativo	Con01	H/D01, H/D07	Comp07
1º	Métodos en Ciencia Política	Con03	H/D14, H/D15	Comp02, Comp09
1º	Ciencia Política II: Actores	Con01, Con02	H/D01, H/D04	Comp01, Comp02
2º	Economía Política (II): Intervención Pública en la Economía	Con01	H/D02, H/D03	Comp06
2º	Políticas Públicas	Con01, Con08	H/D03, H/D21, H/D22	Comp06, Comp08
2º	Política y Comunicación	Con02, Con05	H/D12, H/D13, H/D22	Comp01, Comp08
2º	Estadística para las Ciencias Sociales (II)	Con03, Con04	H/D14, H/D15, H/D16	Comp02, Comp03
2º	Técnicas Cualitativas de Investigación	Con03	H/D14, H/D15, H/D22	Comp02, Comp04
2º	Sistema Político Español	Con01, Con02	H/D01, H/D04, H/D13	Comp01, Comp02
2º	Hacienda Pública	Con01, Con08	H/D03, H/D21	Comp06
2º	Sistema Político Gallego	Con01, Con02	H/D01, H/D04, H/D11	Comp01, Comp05
2º	Análisis Estratégico y toma de decisiones	Con04	H/D03, H/D16	Comp02, Comp03
2º	Política Comparada	Con02	H/D01, H/D04, H/D10	Comp01, Comp05
3º	Sistema Político Europeo	Con01, Con02	H/D01, H/D10, H/D13	Comp01, Comp05
3º	Técnicas Cuantitativas de Investigación	Con03, Con04	H/D14, H/D15, H/D16	Comp02, Comp03
3º	Partidos y Sistemas de Partidos	Con02	H/D01, H/D13	Comp01

3º	Opinión Pública	Con02, Con05	H/D14, H/D18	Comp02
3º	Problemas globales de las relaciones internacionales	Con01	H/D10, H/D13	Comp05
3º	Técnicas de evaluación de políticas públicas	Con01, Con08	H/D03, H/D21, H/D22	Comp06, Comp08
3º	Estructura Social	Con01, Con02	H/D01, H/D03	Comp01
3º	Gestión Pública	Con01, Con08	H/D02, H/D03, H/D21	Comp05, Comp06
3º	Comportamiento político	Con04, Con06	H/D14, H/D19	Comp02, Comp03
3º	Elección Pública	Con01, Con08	H/D03, H/D21	Comp06
3º	Políticas Públicas de la Unión Europea	Con01, Con02	H/D01, H/D10, H/D13	Comp01, Comp05
3º	Teoría Política	Con02	H/D01, H/D04	Comp01
3º	Métodos Avanzados de Investigación Social	Con03, Con04, Con09	H/D14, H/D16, H/D18, H/D22	Comp02, Comp03, Comp04
3º	Género y Política	Con01, Con02	H/D01, H/D04, H/D11, H/D13	Comp01, Comp05
4º	Temas Actuales de Ciencia Política	Con01, Con02, Con05	H/D04, H/D13, H/D22	Comp01, Comp08
4º	Temas Actuales de Gestión Pública	Con01, Con08	H/D02, H/D03, H/D21	Comp05, Comp06
4º	Iniciación a la Práctica Profesional	Con01, Con08	H/D02, H/D08, H/D12, H/D22	Comp05, Comp06, Comp08
4º	Marketing Político	Con02, Con05	H/D12, H/D22	Comp08
4º	Diseño y gestión de Políticas de Bienestar	Con01, Con08	H/D02, H/D03, H/D21, H/D22	Comp06, Comp08
4º	Técnicas de análisis político y comunicación política	Con02, Con05	H/D14, H/D18	Comp02
4º	Política y transición digital	Con01, Con02	H/D01, H/D03	Comp01
4º	Gestión de Recursos Humanos	Con01	H/D02, H/D08	Comp05
4º	Política Exterior de España	Con01	H/D10, H/D13	Comp05
4º	Gobernanza global	Con01, Con02	H/D01, H/D10, H/D13	Comp01, Comp05
4º	Políticas sociales y trabajo social	Con01, Con08	H/D03, H/D11, H/D21, H/D22	Comp06, Comp08
4º	Gobierno Local	Con01, Con08	H/D03, H/D21	Comp06
4º	Oratoria	Con01, Con02	H/D09, H/D12, H/D13	Comp01, Comp08
4º	Análisis Electoral	Con04, Con06	H/D14, H/D19	Comp02, Comp03
4º	Prácticas Externas	Con01, Con08	H/D02, H/D03, H/D08, H/D22	Comp05, Comp06, Comp08
4º	Trabajo Fin de Grao	Con01, Con10	H/D01, H/D22	Comp01, Comp09

3_ ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

Los estudiantes podrán encontrar la información concreta sobre los estudios de grado en la página web de la USC.

<https://www.usc.gal/es/estudios/grados>

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a) Perfil de ingreso recomendado

Al Grado en Ciencia Política y de la Administración podrá acceder el estudiantado procedente de las diversas modalidades de Bachillerato y aquellos que superen las pruebas generales de acceso a la Universidad, sin necesidad de realizar exámenes específicos adicionales. Como capacidades deseables del futuro estudiante además de dominar la lengua castellana, podemos destacar las siguientes:

- Aptitud para el razonamiento lógico.
- Facultad de análisis.
- Capacidad de comprensión abstracta.
- Habilidad deductiva.
- Método y rigor en el trabajo.
- Motivación por la investigación y la experimentación.
- Curiosidad por los fenómenos políticos, instituciones de gobierno y en general por el sistema político.
- Orientación hacia el estudio de las administraciones públicas y su gestión.
- Interés en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

3.1.b) Requisitos generales de acceso

Los requisitos generales de acceso a los estudios de grado son los recogidos en el artículo 15 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Se puede encontrar más información en el siguiente enlace:

<https://www.usc.gal/es/admision/graos>

El acceso a las tres universidades gallegas —ya sea a través de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (ABAU) o mediante las pruebas para mayores de 25 y 45 años— está regulado por la Comisión Interuniversitaria de Galicia (CIUG). Para poder solicitar plaza, el alumnado debe cumplir con alguno de los requisitos de acceso establecidos en el artículo 3 del RD 412/2014:

- a. Tener un título de bachillerato o equivalente y superar la prueba de acceso a la universidad.
- b. Cumplir los requisitos exigidos para el acceso a la universidad en los sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales en esta materia.

- c. Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años, para mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional o la prueba para mayores de 45 años.
- d. Poseer un título de técnico superior de formación profesional, enseñanza de artes plásticas y diseño o de técnico deportivo superior, o títulos equivalentes.
- e. Tener un título universitario oficial de grado, máster o un título de los correspondientes a la anterior ordenación de la enseñanza universitaria (diplomado universitario, arquitecto técnico, ingeniero técnico, licenciado, arquitecto, ingeniero) o títulos equivalentes.
- f. Tener cursados estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que, al finalizar los estudios universitarios extranjeros, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente reconozca al menos 30 créditos ECTS.
- g. Estar en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones educativas anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, no incluidas en los apartados anteriores.

De manera general existen cuatro vías de acceso a la Universidad:

1. Prueba de acceso a la universidad (ABAU). Una vez terminado el bachillerato, para poder acceder a un grado universitario se debe superar la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (ABAU). En la web de la CIUG se contempla toda la información sobre las pruebas y el calendario de las convocatorias; la estructura de las pruebas y el acceso a exámenes de convocatorias anteriores, el sistema de calificación y cálculo de la nota de admisión; la ponderación de las materias troncales y de las materias optativas; el procedimiento para hacer reclamaciones y solicitar una segunda corrección o realizar otra vez la prueba para subir nota, o realizar otra vez la prueba para subir nota, y la normativa que rige la evaluación para estudiantes con necesidades especiales.
2. Prueba de acceso para mayores de 25 años. Pueden hacer esta prueba las personas que sean mayores de 25 años de edad en el año en que se celebre la prueba y que no tengan ninguna titulación académica que dé acceso a la universidad por otra vía.
3. Acceso desde la Formación Profesional. Si se dispone de un título oficial de técnico superior de formación profesional, de técnico superior de artes plásticas y diseño o de técnico deportivo superior, o títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados en el sistema educativo español, se puede acceder a estudiar una titulación de grado en la universidad. Las solicitudes se ordenarán según la nota media del título de técnico superior realizado sobre un máximo de 10.
4. Mayores de 45 años. Los mayores de 45 años pueden estudiar titulaciones oficiales de grado después de superar una prueba de acceso adaptada.

3.1.c) Requisitos específicos

No se contemplan condiciones ni pruebas de acceso específicas; el ingreso se efectuará conforme a las modalidades y requisitos establecidos por la normativa universitaria vigente.

3.1.d) Procedimiento y criterios de admisión

Información sobre el procedimiento de admisión:

<https://www.usc.gal/es/admision/graos>

3.1.e) Acceso de mayores de 40 años mediante la validación de la experiencia profesional

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se regula la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, y en particular en lo referente a las personas con experiencia profesional que no posean un título habilitante y sean mayores de 40 años, el acceso al Grado en Ciencia Política y de la Administración para este grupo se llevará a cabo mediante la validación de su experiencia profesional. Este proceso se desarrollará considerando los perfiles profesionales más adecuados y la realización de una entrevista de carácter personal.

Perfiles idóneos

El nivel de cualificación profesional exigido al solicitante será el correspondiente a las cualificaciones profesionales de las familias profesionales y niveles del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP), elaborado por el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL), que figuran en la tabla.

Los requisitos de acceso y admisión que se aplicarán serán los previstos en el Reglamento de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de grado para personas mayores de 40 años que acrediten experiencia profesional o laboral (aprobado en Consejo de Gobierno de 23/03/2011). Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a. Tener cumplidos 40 años antes de 1 de octubre del año natural en el que comienza el curso para el que solicitan el acceso.
- b. No poseer ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías de acceso.
- c. Acreditar experiencia laboral y profesional en relación con la enseñanza de grado solicitada.
- d. Superación de una entrevista personal de adecuación al perfil de estudios.
- e. El proceso de admisión se realizará en dos fases: fase de valoración de la experiencia laboral y curriculum y fase de entrevista

Para la selección de los candidatos se establecerá un Tribunal Calificador constituido según la propuesta del centro.

Por parte de la Universidad se ha establecido la siguiente relación de familias profesionales y niveles con acceso al grado en Ciencia Política y de la Administración:

Familia profesional	Nivel con acceso al grado
Actividades Física y deportivas	3
Administración y Gestión	2 y 3
Artes Gráficas	3
Artes y Artesanías	3
Comercio y Mercadotecnia	3
Hostelería y Turismo	3
Imagen Personal	3
Comunicación, Imagen y sonido	3
Seguridad y Medio Ambiente	3
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	3

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos (artículo 10 RD 822/2021)

El artículo 10 del Real Decreto 822/2021 regula los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos académicos en las titulaciones universitarias oficiales, con el propósito de favorecer la movilidad del estudiantado tanto entre títulos universitarios oficiales españoles como entre estos y los títulos extranjeros. Las universidades, conforme a lo dispuesto en dicho Real Decreto, deberán aprobar normativas específicas que regulen estos procedimientos.

Asimismo, en los planes de estudio de cada título deberán especificarse el número de créditos que podrán ser objeto de reconocimiento o transferencia, así como las condiciones y características generales aplicables a dichos procedimientos.

En la siguiente dirección puede consultarse la “Normativa de la USC sobre transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptados al EEES”: <https://www.usc.gal/es/normativa/Alumnado/index.html> (Punto 7).

Esta normativa tiene como principios:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al postgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.
- En ningún caso, podrá ser objeto de reconocimiento de créditos el Trabajo Fin de Grado, a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.

La Universidad de Santiago tiene pendiente de adaptación al RD 822/2021 su normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior.

- Mínimo: 0 créditos
- Máximo: 33 créditos
- **Anexar convenio entre USC y Comunidad Autónoma:**

Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios:

- Mínimo: 0 créditos
- Máximo: 36 créditos
- **Anexar convenio entre USC y Comunidad Autónoma:**

Reconocimiento de créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional

- Mínimo: 0 créditos
- Máximo: 36 créditos
- **Anexar convenio entre USC y Comunidad Autónoma**

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

El centro facilita y promueve la movilidad de sus estudiantes con el objetivo de acceder a otras universidades y/o que estudiantes de otras universidades accedan a la USC en régimen de intercambio. Cuenta con convenios estables para los Programas Erasmus 171 y 131, Sicue y movilidad bilateral. Este tipo de actividad académica está regulada por la Resolución de 26 de septiembre de 2025 por la que se ordena la publicación del Reglamento de movilidad de la Universidade de Santiago de Compostela aprobado en Consello de Goberno de 23 de julio de 2025 (https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2025/20251008/AnuncioG2018-290925-0001_gl.pdf).

En el marco del Sistema de Garantía de Interna de Calidad, la Facultade de Ciencias Políticas y Sociales aprobó la primera edición del Manual de Procesos (Consello de Goberno do 30 de setembro de 2020). En su sección PC4 Desarrollo de Enseñanzas se recogen los procedimientos referidos a la gestión de la movilidad de estudiantes propios y ajenos, y su coordinación por parte de la Responsable de Internacionalización de Centro (RIC). También su incorporación en los procesos referidos a PC3-Apoyo a estudiantes, PS-06 Información pública y S-05 Gestión de las incidencias. En el desarrollo de las mismas, el centro cuenta con el apoyo técnico de la Oficina de Movilidad y la Oficina de Proyección Internacional de la USC.

4_ PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**4.1. Estructura básica de las enseñanzas****Aspectos académico-organizativos generales**

Desde el punto de vista organizativo, el rediseño del plan implica la reducción, en el último curso del Grado, del peso del Trabajo de Fin de Grado y de las Prácticas Externas. Los créditos liberados se destinan a la introducción de nuevas materias o al incremento de la carga docente de determinadas asignaturas existentes. En los casos en que las materias existentes lo permitan o se incorporen nuevas asignaturas, se tendrán en cuenta los objetivos de internacionalización del título. Paralelamente, se prevé el redimensionamiento de las prácticas externas —reducidas a un volumen menor de horas que en el plan vigente— en función de la disponibilidad de las entidades colaboradoras, manteniendo su carácter obligatorio y ajustando el esfuerzo del alumnado dentro de una concepción renovada del cuarto curso con más materias y optatividad, sin merma de la capacidad de adquisición de competencias. Igualmente, el Trabajo de Fin de Grado adquiere un peso menor y equilibrado respecto al conjunto del plan de estudios.

En detalle, los criterios que han guiado la concepción del nuevo plan han sido los siguientes:

- a. Proporcionar una formación comprehensiva —con visión general de los conceptos, teorías, métodos y campos de aplicación de la ciencia política y de la administración—, profunda dentro de las limitaciones del grado, coherente en la complementariedad de sus contenidos y materias, y capacitadora profesionalmente para la inserción laboral.
- b. Elevar el volumen global de los contenidos contemplados en el plan de estudios, dotando de oferta de materias ordinarias el cuarto curso de la titulación.
- c. Secuenciar adecuadamente la transferencia de competencias, la distribución de materias y la asignación de créditos ECTS.
- d. Revisar detalladamente los descriptores y competencias asignados a las materias, con el doble objetivo de suprimir redundancias y cubrir lagunas de contenido.
- e. Buscar una proporción adecuada entre horas expositivas e interactivas, conforme a los contenidos impartidos y a las destrezas a desarrollar en el alumnado.
- f. Dotar al Trabajo de Fin de Grado de un peso menor respecto al plan vigente y equilibrado en el marco del nuevo plan.
- g. Redimensionar las prácticas externas a un volumen menor de horas respecto al asignado en el plan vigente —manteniendo su obligatoriedad y ajustando el esfuerzo del alumnado a la nueva concepción del cuarto curso.

Como resultado de estos criterios, el plan de estudios se estructura en torno a una progresión formativa claramente definida. El primer curso concentra materias de carácter básico e introductorio, orientadas a proporcionar al alumnado los fundamentos conceptuales, históricos y metodológicos de la ciencia política y de la administración pública. Asignaturas como *Ciencia Política I: Instituciones*, *Ciencia Política II: Actores*, *Historia del Pensamiento y de las Instituciones Políticas*, *Sociología* o *Economía Política I* se complementan con materias instrumentales como *Métodos en Ciencia Política* y *Estadística para las Ciencias Sociales (I)*, que permiten adquirir desde etapas tempranas competencias básicas de análisis empírico y de investigación social.

El segundo curso profundiza en los principales campos de análisis de la disciplina y consolida la formación metodológica iniciada en el primer año. Materias como *Políticas Públicas*, *Sistema Político Español*, *Política Comparada* o *Política y Comunicación* amplían la comprensión de los procesos políticos contemporáneos, mientras que asignaturas como *Estadística para las Ciencias Sociales II* y *Técnicas Cualitativas de Investigación* refuerzan la capacidad del alumnado para aplicar herramientas analíticas avanzadas. Esta combinación garantiza una adecuada secuenciación de competencias y evita solapamientos innecesarios entre contenidos.

El tercer curso se orienta a la consolidación teórica y al análisis especializado de fenómenos políticos, incorporando asignaturas obligatorias como *Opinión Pública*, *Partidos y Sistemas de Partidos* o *Elección Pública*, que permiten un abordaje sistemático del comportamiento político, la competencia electoral y la dinámica institucional. Paralelamente, la oferta optativa —con materias como *Problemas globales de las relaciones Internacionales*, *Teoría política* o *Métodos Avanzados de Investigación Social*— favorece una primera especialización académica y metodológica, en coherencia con los intereses del alumnado y con los objetivos de internacionalización del título.

Finalmente, el cuarto curso se concibe como un espacio de integración y aplicación avanzada de competencias, reforzando la oferta de materias ordinarias y la optatividad. Asignaturas como *Temas Actuales de Ciencia Política* y *Temas Actuales de Gestión Pública* permiten abordar problemáticas contemporáneas desde una perspectiva analítica y aplicada, mientras que materias optativas como *Gobierno Local*, *Técnicas de análisis político y comunicación*, *Gestión de Recursos Humanos* u *Oratoria* refuerzan competencias profesionales específicas y transversales. En este marco, las *Prácticas Externas* y el *Trabajo de Fin de Grado* se integran de manera más equilibrada, facilitando la conexión entre la formación académica y la experiencia práctica sin comprometer la adquisición global de competencias.

En suma, la trayectoria formativa del alumnado se compone de un 27,5% de materias de fundamento básico, un 50% de materias obligatorias, un 15% de materias optativas, un 5% destinado a las Prácticas Externas y un 2,5% dedicado a la realización del Trabajo de Fin de Grado.

4.1.a) Resumen del plan de estudios

Distribución de créditos

	Créditos para cursar	Créditos ofertados
Formación básica	66	66
Créditos obligatorios	120	126
Créditos optativos (incluidos los correspondientes a las prácticas optativas)	36	84
Prácticas externas (sólo si son obligatorias)	12	12
Créditos trabajo fin de grado	6	6
Créditos totales	240	294

Distribución temporal de las materias:

PRIMER CURSO					
1º SEMESTRE	ECTS	Carácter	2º SEMESTRE	ECTS	Carácter
Economía Política I: Metodología y Mercados	6	FB	Estadística para las Ciencias Sociales (I)	6	FB
Sociología	6	FB	Administración Pública	6	FB
Relaciones Internacionales	6	FB	Derecho Administrativo	6	FB
Historia del Pensamiento y de las Instituciones Políticas	6	FB	Métodos en Ciencia Política	6	FB
Ciencia Política I: Instituciones	6	FB	Ciencia Política II: Actores	6	OB
TOTAL	30		TOTAL	30	

SEGUNDO CURSO					
1º SEMESTRE	ECTS	Carácter	2º SEMESTRE	ECTS	Carácter
Economía Política II: Intervención pública en la economía	6	OB	Sistema Político Español	6	FB
Políticas públicas	6	FB	Hacienda Pública	6	OB
Política y Comunicación	6	OB	Sistema político gallego	6	OB
Estadística para las Ciencias Sociales II	6	OB	Análisis estratégico y toma de decisiones	6	OB
Técnicas cualitativas de Investigación	6	OB	Política Comparada	6	OB
TOTAL	30		TOTAL	30	

TERCER CURSO					
1º SEMESTRE	ECTS	Carácter	2º SEMESTRE	ECTS	Carácter
Sistema Político Europeo	6	OB	Gestión Pública	6	OB
Técnicas cuantitativas de Investigación	6	OB	Comportamiento político	6	OB
Partidos y Sistemas de Partidos	6	OB	Elección Pública	6	OB
Opinión Pública	6	OB	Políticas Públicas de la UE	6	OB
Problemas globales de las relaciones internacionales	6	OP	Teoría Política	6	OP
Técnicas de evaluación de políticas públicas	6	OP	Métodos Avanzados de Investigación Social	6	OP
Estructura social	6	OP	Género y Política	6	OP
TOTAL	30		TOTAL	30	

CUARTO CURSO					
1º SEMESTRE	ECTS	Carácter	2º SEMESTRE	ECTS	Carácter
Temas actuales de Ciencia Política	4,5	OB	Gestión de Recursos Humanos	4,5	OP
Temas actuales de Gestión Pública	4,5	OB	Política exterior de España	4,5	OP
Iniciación a la Práctica Profesional	4,5	OB	Gobernanza global	4,5	OP
Marketing político	4,5	OB	Políticas sociales y trabajo social	4,5	OP
Diseño y gestión de políticas de bienestar	6	OP	Gobierno Local	4,5	OP
Técnicas de análisis político y comunicación política	6	OP	Oratoria	4,5	OP
Política y transición digital	4,5	OP	Análisis electoral	4,5	OP
Trabajo Fin de Grado TFG				6	OB
Prácticas externas				12	OB
TOTAL				60	

Estructura del plan por módulos:

MÓDULO	MATERIA	CARÁCTER	SEMESTRE	ECTS	MODALIDAD
Formación Básica (FB)	Economía Política I: Metodología y Mercados	FB	1º	6	Presencial
	Sociología	FB	1º	6	Presencial
	Relaciones internacionales	FB	1º	6	Presencial
	Historia del Pensamiento y de las Instituciones Políticas	FB	1º	6	Presencial
	Ciencia Política I: Instituciones	FB	1º	6	Presencial
	Estadística para las Ciencias Sociales (I)	FB	2º	6	Presencial
	Administración Pública	FB	2º	6	Presencial
	Derecho Administrativo	FB	2º	6	Presencial
	Métodos en Ciencia Política	FB	2º	6	Presencial
	Políticas públicas	FB	3º	6	Presencial
	Sistema Político Español	FB	4º	6	Presencial
	ECTS Total				66

MÓDULO	MATERIA	CARÁCTER	SEMESTRE	ECTS	MODALIDAD
Materias obligatorias (OB)	Ciencia Política II: Actores	OB	2º	6	Presencial
	Economía Política II: Intervención Pública en la Economía	OB	3º	6	Presencial
	Política y Comunicación	OB	3º	6	Presencial

	Estadística para las Ciencias Sociales II	OB	3º	6	Presencial
	Técnicas Cualitativas de Investigación	OB	3º	6	Presencial
	Hacienda Pública	OB	4º	6	Presencial
	Sistema Político Gallego	OB	4º	6	Presencial
	Análisis Estratégica y Toma de Decisiones	OB	4º	6	Presencial
	Política Comparada	OB	4º	6	Presencial
	Sistema Político Europeo	OB	5º	6	Presencial
	Técnicas Cuantitativas de Investigación	OB	5º	6	Presencial
	Partidos y Sistemas de Partidos	OB	5º	6	Presencial
	Opinión Pública	OB	5º	6	Presencial
	Gestión Pública	OB	6º	6	Presencial
	Comportamiento Político	OB	6º	6	Presencial
	Elección Pública	OB	6º	6	Presencial
	Políticas Públicas de la UE	OB	6º	6	Presencial
	Temas Actuales de Ciencia Política	OB	7º	4,5	Presencial
	Temas Actuales de Gestión Pública	OB	7º	4,5	Presencial
	Iniciación a la Práctica Profesional	OB	7º	4,5	Presencial
	Márketing Político	OB	7º	4,5	Presencial
	ECTS Total				120

MÓDULO	MATERIA	CARÁCTER	SEMESTRE	ECTS	MODALIDAD
Materias Optativas (OP)					
	Problemas globales de las relaciones internacionales	OP	5º	6	Presencial
	Técnicas de Evaluación de Políticas Públicas	OP	5º	6	Presencial
	Estructura Social	OP	5º	6	Presencial
	Teoría Política	OP	6º	6	Presencial
	Métodos avanzados de Investigación Social	OP	6º	6	Presencial
	Género y Política	OP	6º	6	Presencial
	Diseño y Gestión de Políticas de Bienestar	OP	7º	6	Presencial
	Técnicas de Análisis Político y Comunicación Política	OP	7º	6	Presencial
	Política y Transición Digital	OP	7º	4,5	Presencial
	Gestión de Recursos Humanos	OP	8º	4,5	Presencial
	Política exterior de España	OP	8º	4,5	Presencial
	Gobernanza global	OP	8º	4,5	Presencial
	Políticas sociales y trabajo social	OP	8º	4,5	Presencial
	Gobierno Local	OP	8º	4,5	Presencial
	Oratoria	OP	8º	4,5	Presencial
	Análisis Electoral	OP	8º	4,5	Presencial
	ECTS Total				84

MÓDULO	MATERIA	CARÁCTER	SEMESTRE	ECTS	MODALIDAD
Prácticas Externas	Prácticas Externas	OB	7º y 8º	12	Presencial
	ECTS Total				12

MÓDULO	MATERIA	CARÁCTER	SEMESTRE	ECTS	MODALIDAD
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	OB	7º y 8º	6	Presencial
	ECTS Total				6

Mecanismos de coordinación de la actividad docente (Guía ACSUG)

El SGIC del centro recoge en el proceso de *Desarrollo de las enseñanzas* los sistemas de coordinación de la actividad docente.

Prácticas académicas externas

Las prácticas externas curriculares del Grado en Ciencia Política y de la Administración se configuran como una materia obligatoria de cuarto curso orientada a complementar la formación teórica del estudiantado mediante una experiencia práctica tutorizada en entidades colaboradoras. Su finalidad es facilitar el conocimiento directo del funcionamiento de la administración pública, así como de empresas y organizaciones especializadas vinculadas al ámbito de la ciencia política y la gestión pública, contribuyendo al desarrollo de competencias profesionales y a la mejora de la empleabilidad de los futuros egresados. La duración total de las prácticas es de 240 horas, que se desarrollan conforme al programa formativo establecido, e incluyen, además de la estancia en la entidad de acogida, la realización de una memoria final y la participación en actividades formativas complementarias organizadas por la Facultad.

El desarrollo de las prácticas se articula a través de un sistema de doble tutorización, que garantiza el adecuado seguimiento académico y profesional del estudiantado. Cada estudiante cuenta con un/a tutor/a académico/a designado por la Facultad, responsable de supervisar el progreso formativo y de evaluar el cumplimiento de los objetivos académicos, así como con un/a tutor/a externo/a en la entidad colaboradora, encargado/a de orientar, supervisar y evaluar el desempeño del estudiante en el contexto profesional. Las actividades realizadas durante las prácticas están orientadas exclusivamente a la adquisición de aprendizajes prácticos y competencias vinculadas a la titulación, sin que en ningún caso exista relación laboral con la entidad colaboradora. La evaluación final se basa en el informe del/de la tutor/a externo/a, la documentación y memoria presentadas por el alumnado y la valoración global realizada por el/la tutor/a académico/a, de acuerdo con los criterios establecidos en el programa de la materia

Trabajo Fin de Grado (TFG)

El Trabajo Fin de Grado se concibe como un trabajo académico original y autónomo, orientado a la integración y aplicación de los conocimientos, competencias y destrezas adquiridas a lo largo del programa, y se desarrollará bajo la supervisión de un/a tutor/a académico/a que orientará al estudiantado en la definición del objeto de estudio, el enfoque metodológico y la planificación del trabajo. El TFG podrá adoptar distintas modalidades, conforme a lo establecido en la guía docente correspondiente, y atenderá a criterios de rigor académico, coherencia interna y relevancia científica o aplicada, con un proceso de seguimiento acorde con los principios de evaluación continua. Teniendo en cuenta que el TFG pasa a tener una carga lectiva de 6 créditos, frente a los 14 créditos del plan vigente, los requisitos y niveles de exigencia académica se verán necesariamente ajustados de manera proporcional, lo que implicará asimismo la adaptación de la normativa específica del centro relativa a la elaboración del TFG. En todo caso, su desarrollo y evaluación se regirán por la normativa general de la Universidad de Santiago de Compostela y por la normativa propia del centro, garantizando la calidad académica y la adecuada adquisición de las competencias del título.

4.1.b) Plan de estudios detallado (por materia)

A continuación, se detallan las características de las materias correspondientes al Grado en Ciencia Política y de la Administración. Respecto a las metodologías docentes y sistemas de evaluación el profesorado podrá seleccionar entre las modalidades de docencia teórica y docencia interactiva, y las modalidades de evaluación continua especificadas en los apartados 4.3 y 4.4 respectivamente de esta Memoria.

Denominación: Economía Política I: Metodología y Mercados		
CARÁCTER	FB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)	Ciencias Sociales	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		1º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEG0	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento: Con01 Competencia: Comp01 Destreza/habilidad: H/D01, H/D02		
Contenidos:		
Delimitación conceptual de la Economía Política. Método en la Ciencia Económica. Elementos básicos del razonamiento económico. Formas de organización económica. Introducción a la historia del pensamiento económico. Mercados de bienes y servicios. Precios y Mercados. Elasticidad de la demanda y de la oferta. Teoría del consumidor. Teoría de la empresa. Teoría de la producción y de los costes. Tipología de mercados. Mercados de competencia perfecta. Mercados sin competencia perfecta. Mercados y riesgo. Teoría de la distribución. Rentas y mercados. Factores productivos y su rentabilidad. Aspectos normativos de la distribución.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática	0	0
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0	100
Examen	0	100

Denominación: Sociología		
CARÁCTER	FB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)	Ciencias Sociales	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		1º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01, Con02 Competencia Comp01, Comp05 Destreza/habilidad H/D01, H/D03, H/D11		
Contenidos:		
-Sociología como ciencia: Concepto y objeto de estudio de la sociología; La sociología como ciencia. -Teorías sociológicas; Orígenes de la sociología: predecesores y fundadores; Teorías clásicas de la sociología; Principales teorías contemporáneas. -El cambio social: Concepto, características y modelos de cambio; Teorías sobre el cambio social; Agentes y factores de cambio. -Cultura, socialización e identidad: Cultura como sistema simbólico; Procesos de socialización; Identidad individual y colectiva -Familia, parentesco y grupos sociales: La familia como institución social; Parentesco y organización		

social; Grupos sociales y dinámicas de interacción. -Estructura, población y desigualdad social: Estructura social y estratificación; Demografía y dinámica poblacional; Desigualdad social y sus dimensiones. -Instituciones sociales I (Burocracia; Economía y Trabajo): La burocracia como forma organizativa; Economía como institución social; Trabajo y relaciones laborales -Instituciones sociales II (Política; Educación y Religión): La política como institución social; Educación y reproducción social; La religión en la sociedad contemporánea. -Control social, desviación y delito: Concepto de conflicto y control social; Mecanismos formales e informales de control; Instituciones del control social: familia, escuela, medios, TIC, sistema legal; Concepto de desviación y relatividad cultural; Teorías sociológicas de la desviación; Tipologías de conducta desviada.

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		0
Tutorización individual del alumnado	3	100
Trabajo personal del alumnado	102	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40	60
Examen	40	60

Denominación: Relaciones internacionales		
CARÁCTER	FB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)	Ciencias Sociales	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		1º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEG0	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		

Conocimiento Con01 Competencia Comp05 Destreza/habilidad H/D10, H/D13		
Contenidos:		
I. INTRODUCCIÓN Tema 1. El concepto de Política Internacional II. LA TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Tema 2. Los debates teóricos del mundo bipolar Tema 3. El "Cuarto Debate" III. LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Tema 4. La sociedad internacional IV. LOS ACTORES DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Tema 5. El concepto de actor internacional Tema 6. El Estado Tema 7. Las organizaciones internacionales Tema 8. Los actores transnacionales V. LA DINÁMICA DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Tema 9. El conflicto Tema 10. La cooperación Tema 11. La integración		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		0
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40	60
Examen	40	60

Denominación: Historia del pensamiento y las instituciones		
CARÁCTER	FB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)	Ciencias Sociales	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		1º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés

Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con02 Competencia Comp01 Destreza/habilidad H/D01, H/D04, H/D05		
Contenidos:		
1. Ciencia política, teoría política normativa e historia del pensamiento político. 2. La revolución maquiaveliana: el Estado moderno y la Ciencia Política: En este tema demostraremos la inexistencia del Estado durante el Renacimiento y la contribución al pensamiento político de su supuesto creador, Nicolás Maquiavelo. 1.1. Introducción: Maquiavelo y su época. 1.2. El preceptor de tiranos. 1.3. El Maquiavelo republicano. 1.4. El legado de Maquiavelo. 3. La Monarquía Absoluta: mito y realidad. Absolutismo y Constitucionalismo. Aquí estudiaremos las características y la evolución de las principales monarquías europeas continentales desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, así como a sus principales teóricos políticos. 1.1. Las Nuevas Monarquías y el modelo del príncipe cristiano. 1.2. El absolutismo y el poder absoluto. 1.3. Erasmo de Rotterdam y Tomás Moro. 1.4. La Monarquía Católica o Española, el absolutismo frustrado. 1.5. La Monarquía de Francia y su tránsito al absolutismo. Seyssel, los monarcómacos, Bodin y Loyseau. 4. La Revolución Inglesa y la Monarquía Constitucional. El pensamiento político inglés y el Estado. La singularidad del caso inglés merece una atención especial por su influencia en la historia de la democracia representativa. 1.1. La Monarquía del Renacimiento en Inglaterra: los Tudor y el poder absoluto. 1.2. Los Estuardo y el absolutismo: el conflicto rey-reino. 1.3. The rule of Law: Edward Coke, el juez rebelde. 1.4. La Guerra civil (1642-1648). Oliver Cromwell y la Commonwealth: república y dictadura puritana (1649-1660). 1.5. Thomas Hobbes y el Estado. 1.6. El final de las tentativas absolutistas: la Glorious Revolution (1688), y John Locke. 1.7. Monarquía constitucional, soberanía parlamentaria y gobierno de gabinete. 5. La Ilustración y la crisis de la Monarquía Absoluta. Ahora abordaremos la complejidad del pensamiento ilustrado y el apogeo del absolutismo, que en Europa continental preparó el camino del Estado liberal 1. ¿Qué es la Ilustración? 1.2. El Estado de Policía, última fase del Estado absolutista. 1.3. El pensamiento de las Luces y el Estado: Montesquieu, Rousseau y Kant. 6. Las Revoluciones atlánticas y el Estado. Con la Guerra de la Independencia Norteamericana se abrió un ciclo revolucionario que alteró las estructuras del mundo occidental. Aquí estudiaremos las revoluciones norteamericana y francesa y sus consecuencias. 1. La Guerra de los Siete Años y la crisis imperial británica. 2. La revolución de las Trece Colonias. 3. Los Estados Unidos de América: federalistas-antifederalistas y la Constitución de 1787. 4. La Revolución Francesa: una revolución política y social. 5. De la Monarquía constitucional al Imperio. 6. El Estado napoleónico. 7. La crisis de la Monarquía Española y la Constitución de Cádiz. 7. La época del Liberalismo. Después de estudiar las revoluciones liberales en Inglaterra, Estados Unidos y Francia, cumple ahora ver cómo se afianzaron el pensamiento y el Estado liberal. 1. El Estado liberal y el Estado-nación. 2. Constant, Tocqueville y John Stuart Mill. 8. Marx y la superación del Estado. La contestación al Estado liberal y al capitalismo tuvo en Karl Marx a su principal figura durante el siglo XIX. En este tema abordaremos su propuesta teórica y sus logros. 1. El socialismo utópico. 2. Marx, Engels y el marxismo.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	22	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		0

Tutorización individual del alumnado	8	100
Trabajo personal del alumnado	90	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	30	70
Examen	30	70

Denominación: Ciencia Política I: Instituciones		
CARÁCTER	OB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		1º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
¡Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01, Con02 Competencia Comp01, Comp02 Destreza/habilidad H/D01, H/D04		
Contenidos:		
1. ENFOQUES SOBRE LAS INSTITUCIONES EN CIENCIA POLÍTICA. Las instituciones como objeto de estudio. Institucionalismo o Viejo Institucionalismo. Neoinstitucionalismo o Nuevo Institucionalismo. 2. PODER POLÍTICO Y LEGITIMIDAD. Definición de poder. Tipos de legitimidad. El poder como sistema. Teoría de sistemas. Tipos de sistemas políticos. 3. EL ESTADO COMO ORGANIZACIÓN POLÍTICA. Definición de Estado. Elementos constitutivos del Estado. Objetivos e instituciones del Estado. Organización estatal. 4. DEMOCRACIAS. Definición de democracia. Características y condiciones de la democracia. Tipos de democracias. Tipos de sistemas electorales. 5. REGÍMENES NO DEMOCRÁTICOS. Características de los sistemas no democráticos. Sistemas totalitarios. Sistemas autoritarios. 6. LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL PODER. Estados unitarios. Estados federales. Distribuciones multinivel. 7. DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DEL PODER. Ejecutivos. Parlamentos. Poder judicial. Presidencialismo y parlamentarismo.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	12	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	8	100
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	30	70
Examen	30	70

Denominación: Estadística para as Ciencias Sociales (I)		
CARÁCTER	FB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)	Ciencias Sociales	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre	2º Semestre	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con03 Competencia Comp02 Destreza/habilidad H/D14, HD/15		
Contenidos:		
Primera Parte: Estadística descriptiva univariada Tema 1: Introducción al análisis de datos: Qué es. Para qué sirve. Descripción, Relación y Explicación. Escalas de Medida. Tipos de Variables. Tema 2: Análisis Descriptivo de Variables (I): Niveles de medición y limitaciones en el análisis estadístico. Tablas de frecuencia. Tendencia Central. Representaciones Gráficas. Tema 3:		

Análisis Descriptivo de Variables (II): Análisis de la dispersión a partir de la mediana. Análisis de la dispersión a partir de la media aritmética.		
Tema 4:		
Análisis Descriptivo de Variables (III): Forma de la distribución: Simetría y Curtosis.		
Segunda parte: Estadística descriptiva bivariada:		
Tema 5:		
Tablas de Contingencia: Relación y asociación entre variables cualitativas. Tablas de contingencia. Porcentajes. Medidas de asociación para variables cualitativas.		
Tema 6:		
Correlación y Regresión Lineal: Relación y asociación entre variables cuantitativas. La relación lineal. Diagrama de dispersión. Covarianza. Correlación.		
3.2.- Sesiones interactivas		
Unidad 1: Creación de un fichero de datos.		
Unidad 2: Selección de submuestras.		
Unidad 3: Definición de valores perdidos.		
Unidad 4: Recodificación de variables.		
Unidad 5: Representaciones gráficas.		
Unidad 6: Tablas de frecuencias.		
Unidad 7: Estadísticos de resumen.		
Unidad 8: Tablas de frecuencias.		
Unidad 9: Regresión y correlación.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica		100
Docencia interactiva seminario		
Docencia interactiva laboratorio/aula informática	46	100
Tutorización individual del alumnado	4	100
Trabajo personal del alumnado	99	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0	100
Examen	0	100

Denominación: Administración Pública		
CARÁCTER	FB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)	Ciencias Sociales	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		2º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No

Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01 Competencia Comp05 Destreza/habilidad H/D01, H/D03, H/D08		
Contenidos:		
Tema 1.- El estudio de la administración pública en la ciencia política Tema 2.- Las Administraciones Públicas como organización. Los paradigmas de política administrativa: Burocracia y Nueva Gestión Pública. Tema 3.- El sistema político-administrativo de España (I): La Administración en la Constitución de 1978. Gobierno y Administración General del Estado. Tema 4.- El sistema político-administrativo de España (II): Gobierno y Administración de las Comunidades Autónomas. Tema 5.- El sistema político-administrativo de España (II): Gobierno y Administración de las Entidades Locales. Tema 6.- Las relaciones intergubernamentales. Tema 7.- El control en las Administraciones, la ética pública, transparencia y buen Gobierno.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40	60
Examen	40	60

Denominación: Derecho administrativo		
CARÁCTER	FB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)	Ciencias Jurídicas	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		2º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01 Competencia Comp07 Destreza/habilidad H/D01, H/D07		
Contenidos:		
- Los fundamentos del Derecho Administrativo: concepto, evolución histórica y ámbito de aplicación. - Cláusulas constitucionales y Administración pública. - Bases jurídicas: las fuentes del Derecho Administrativo y la interconexión de los ordenamientos jurídicos. - Los sujetos de Derecho Administrativo: la Administración Pública y tipología de entes. Potestades y autotutela. - La organización administrativa: principios organizativos. Administración territorial y distribución de competencias Órganos administrativos. Relaciones interorgánicas. - Acto administrativo: concepto y clases. El silencio administrativo. Eficacia y ejecutividad. - El procedimiento administrativo: principios y fases y trámites. Terminación - La invalidez del acto administrativo. En particular, los recursos administrativos - Contratación del sector público: tipología de contratos y reglas comunes de la contratación.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	30	70
Examen	30	70
Denominación: Métodos en Ciencia Política		
CARÁCTER	FB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)	Ciencias Sociales	

DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		2º Semestre	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés	
Sí	Sí	No	
Francés	Portugués	Otros	
No	No		
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):			
Relación de resultados del aprendizaje:			
Conocimiento Con03 Competencia Comp02, Comp09 Destreza/habilidad H/D14, H/D15			
Contenidos:			
1. El conocimiento científico y las ciencias sociales 2. La teoría en las ciencias sociales 3. Los conceptos y su operacionalización 4. Las estrategias de investigación. Niveles y unidades de análisis y observación 5. Los datos: tipos, recogida, codificación y presentación 6. Diseños de investigación y análisis causal 7. La contrastación de hipótesis			
ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)	
Docencia teórica	30	100	
Docencia interactiva seminario	12	100	
Docencia interactiva laboratorio/aula informática			
Tutorización individual del alumnado	8	100	
Trabajo personal del alumnado	100	0	
Examen			
METODOLOGÍAS DOCENTES			
Clase magistral			
Clase interactiva			
Tutorías			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Evaluación continua	20	80	
Examen	20	80	

Denominación: Ciencia Política II: Actores	
CARÁCTER	OB
ECTS	6
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)	Ciencias Sociales
DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre

1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
¡Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con02 Competencia Comp01 Destreza/habilidad H/D01, H/D13		
Contenidos:		
1.- Introducción a la Ciencia Política. 2.- Las ideologías políticas. 3.- La acción colectiva: movimientos sociales. 4.- La participación política. 5.- La cultura política. 6.- Comportamiento político y electoral. 7.- Élite y líderes. 8.- Grupos de interés y partidos políticos. 9.- Medios y comunicación política.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	12	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		100
Tutorización individual del alumnado	8	
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	30	70
Examen	30	70

Denominación: Economía Política (II): Intervención Pública en la Economía	
CARÁCTER	OB
ECTS	6

Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		3º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEG0	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01 Competencia Comp06X Destreza/habilidad H/D02, H/D03		
Contenidos:		
OBJETIVOS E INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MACROECONÓMICA. Crecimiento económico, pleno empleo y estabilidad de precios. Otros posibles objetivos. Políticas fiscal, monetaria y de rentas. Otros instrumentos. Los "tradeoffs" entre objetivos y la "policy mix". CONTABILIDAD NACIONAL: MAGNITUDES EMPLEADAS Y REINTERPRETACIONES. El PIB como medida de la economía: métodos de cálculo. La relación entre macromagnitudes: del PIB a la renta disponible. Producto Interior Bruto y bienestar. LOS CICLOS ECONÓMICOS Y LAS POLÍTICAS ESTABILIZADORAS. Los ciclos económicos: teorías y predicciones. Consumo, ahorro e inversión en el ciclo económico. Política económica coyuntural y gestión de la demanda agregada. El modelo keynesiano renta-gasto y la política fiscal contracíclica. POLÍTICA MONETARIA. Dinero y demanda de dinero. Base, oferta y multiplicador monetarios. Equilibrio en el mercado de dinero. Instrumentación y efectos de la política monetaria. Mecanismos de transmisión y retardo externo. Integración de los sectores real y monetario en el modelo IS-LM. POLÍTICAS DE EMPLEO E INFLACIÓN. Concepto, medición, clases, causas y efectos del desempleo. Políticas de empleo. Concepto, medición, clases, causas y efectos de la inflación. Políticas antiinflacionistas. La inflación y el desempleo: la curva de Phillips. POLÍTICA FISCAL, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA. Estabilizadores automáticos y política fiscal discrecional. Los retardos en la política fiscal. Saldo presupuestario estructural o cíclicamente ajustado. Efectos a largo plazo de la política fiscal. La ratio deuda/PIB y la sostenibilidad fiscal. DESARROLLO ECONÓMICO. Concepto y medición del desarrollo económico. Indicadores del grado de desarrollo. Teorías del desarrollo económico. Estrategias de desarrollo. Organismos económicos internacionales y ayuda externa. TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y PROCESOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA. Balanza de pagos y políticas de ajuste exterior. Ventaja comparativa. Las políticas proteccionistas y su impacto en el bienestar. Procesos de integración económica. Principales etapas en la conformación de la Unión Europea. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA MACROECONOMÍA Y LA POLÍTICA ECONÓMICA. Medición y crecimiento del PIB y desigualdades de género en el ámbito productivo. Ciclos, crisis y brechas de género. Políticas macroeconómicas anticrisis sensibles al género. La perspectiva de género en las políticas fiscal, monetaria y de comercio exterior.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	30	70
Examen	30	70

Denominación: Políticas públicas		
CARÁCTER	FB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)	Ciencias Sociales	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		3º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01, Con08 Competencia Comp06, Comp08 Destreza/habilidad H/D03, H/D21, H/D22		
Contenidos:		
- Estudio y análisis del proceso de elaboración de políticas públicas, muy en especial en el estudio del proceso de definición de problemas y su tratamiento analítico, en el de formulación de políticas y en el de su implementación y evaluación. - Análisis de las lógicas de funcionamiento de los actores implicados en el proceso de elaboración de políticas: políticos, burócratas y grupos de presión. - Estudio del poder y de las dinámicas de conflicto dentro de las administraciones públicas.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	30	70
Examen	30	70

Denominación: Política y Comunicación		
CARÁCTER	OB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		3º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con02, Con05 Competencia Comp01, Comp08 Destreza/habilidad H/D12, H/D13, H/D22		
Contenidos:		
1. Relación entre política y comunicación: una aproximación teórica 1.1 Origen y evolución 1.2 Conceptos y definiciones: comunicación política, información política y marketing político 1.3 Sistemas mediáticos comparados para sociedades occidentales: el papel del Estado, paralelismo político, profesionalismo y estructura de los mercados 1.4 La perspectiva crítica: Economía Política de la Comunicación y el informe McBride 2. El papel de los medios de comunicación en la acción política 2.1 Mediocracia y mediatización de la vida política 2.2 Teorías de los efectos (I): efectos todopoderosos y efectos limitados		

2.3 Teorías de los efectos (II): espiral del silencio, agenda-setting, framing 3. La comunicación política como parte de la estrategia política 3.1 La videopolítica y el papel de los medios audiovisuales en la acción política 3.2 Debates electorales y encuesta: los efectos bandwagon y underdog 3.3 Issues y temas en el marco de la competición política 3.4 Comunicación y Líderes: el capital político, percepciones colectivas y tipos de liderazgo 4. La comunicación dentro del marketing político 4.1 Marketing Político: definición y evolución 4.2 El estudio de las campañas en los medios 4.3 Los modelos de campaña de los partidos en los medios 4.4 Análisis y valoración de los efectos de las imágenes y mensajes políticos 5. La tecnopolítica y las redes sociales 5.1 La representación del mensaje: la ciberpolítica 5.2. Comunidades digitales: organización y movilización en redes sociales 5.3 Las emociones políticas en las redes sociales		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	12	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	8	100
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	30	70
Examen	30	70

Denominación: Estadística para las Ciencias Sociales (II)		
CARÁCTER	OB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		3º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		

Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con03, Con04 Competencia Comp02, Comp03 Destreza/habilidad H/D14, H/D15, H/D16		
Contenidos:		
1. Introducción a la probabilidad. Variables aleatorias y modelos de distribución de probabilidad 2. Muestreo 3. Estimación de medias y proporciones 4. Contrastes de hipótesis sobre una media y sobre una proporción 5. Contrastes de hipótesis sobre la diferencia de medias y sobre la diferencia de proporciones 6. Análisis de la varianza 7. Inferencia estadística en tablas de contingencia. Prueba de independencia. Análisis de los residuos 8. Inferencia estadística en correlación y regresión lineal		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica		
Docencia interactiva seminario		
Docencia interactiva laboratorio/aula informática	46	100
Tutorización individual del alumnado	4	100
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aula informática		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20	80
Examen	20	80

Denominación: Técnicas Cualitativas de Investigación		
CARÁCTER	OB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		3º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		

Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con03 Competencia Comp02, Comp04 Destreza/habilidad H/D14, H/D15, H/D22		
Contenidos:		
Tema 1: La metodología científica: nociones introductorias. Tema 2: La metodología cualitativa: situacional, interpretativa, el discurso y los significados. Principales paradigmas en la investigación cualitativa. Tema 3: Breves apuntes históricos. La Escuela de Chicago y los instrumentos para la observación de la vida cotidiana. Las relaciones entre las metodologías clásicas: ¿Guerra de paradigmas, convivencia o integración? Tema 4: El diseño en la metodología cualitativa. De la explicación de los hechos sociales a la comprensión de los discursos. Formulación de los objetos de investigación de carácter cualitativo. Elementos y estrategias de diseño. Los datos verbales y los datos visuales. Tema 5: El muestreo. Definición y tipos. Los marcadores estructurales. Decisiones muestrales. Las muestras y los casilleros tipológicos. Tema 6: El análisis en la investigación cualitativa. La cristalización de los datos. El proceso de codificación y categorización: los códigos, las categorías y las metacategorías. La escritura del informe de investigación: la descripción, la interpretación y los verbatim. La calidad en la investigación cualitativa: de los criterios clásicos de Lincoln y Guba a la actualidad. Tema 7: Técnicas de conversación y narración I. Los Grupos de discusión. La producción de discursos mediante grupos de discusión. Tipos de grupos para la obtención de datos. Fases de la dinámica de grupo. Estrategias para la moderación de los grupos de discusión. Usos, ventajas e inconvenientes. Tema 8: Técnicas de conversación y narración II. Las entrevistas en profundidad (in-Depth Interviews) o entrevistas cualitativas (Qualitative Interview). La entrevista como interacción social y como constructo comunicativo: de la confesión a la sociedad de la entrevista característica del panóptico digital. Tipos, usos, ventajas e inconvenientes. Tema 9: Técnicas de conversación y narración III. El método biográfico. La memoria como construcción social: la identidad y el recuerdo. Los documentos personales. Las Historias de vida (Life History) y los Relatos de vida (Life story) en las ciencias sociales: convergencias y diferencias. Usos, ventajas e inconvenientes. Tema 11: La etnografía y las técnicas de observación y participación. La etnografía como método: definición y características. La persona investigadora en el campo: el rol de observador. Etnografía tradicional (offline) y etnografía digital (online). La Observación participante. Tipos. Usos, ventajas e inconvenientes. La observación y la comunicación no verbal: la kinésica, la paralingüística, la proxémica, etc. La investigación-acción participativa. Tema 12: Análisis de los discursos. De la hermenéutica a la semiótica. Lectura sociológica de los discursos: Perspectivas actuales.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	8	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	4	100
Trabajo personal del alumnado	104	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		

Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40	60
Examen	40	60

Denominación: Sistema político español		
CARÁCTER	FB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)	Ciencia Política	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		4º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01, Con02 Competencia Comp01, Comp02 Destreza/habilidad H/D01, H/D04, H/D13		
Contenidos:		
Tema 1. La dictadura de Franco Tema 2. La transición a la democracia Tema 3. El sistema electoral Tema 4. El sistema parlamentario español Tema 5. La organización territorial del Estado Tema 6. Comportamiento electoral y sistema de partidos Tema 7. Cultura política y participación política		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	22	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	8	100
Trabajo personal del alumnado	90	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		

Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	30	70
Examen	30	70

Denominación: Hacienda Pública		
CARÁCTER	OB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre	4º Semestre	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGÓ	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01, Con08 Competencia Comp06 Destreza/habilidad H/D03, H/D21		
Contenidos:		
El sector público: una introducción 1. Caracterización, funciones y formas de actuación del sector público como sujeto económico 2. Los sectores públicos administrativo y empresarial en las cuentas nacionales 3. El presupuesto público Las decisiones públicas. el gasto público 4. Los bienes públicos 5. Las externalidades 6. Los monopolios y mercados concentrados 7. Eficiencia y equidad del gasto público. análisis coste-beneficio 8. La teoría económica de la política 9. Los servicios sanitarios 10. Los sistemas de pensiones Los ingresos públicos 11. Los impuestos eficientes 12. La incidencia de los impuestos 13. La imposición sobre la renta personal 14. La imposición sobre la renta de sociedades 15. La imposición sobre la riqueza 16. La imposición sobre el consumo 17. Deuda y déficit público Otros tópicos 18. Federalismo fiscal y hacienda descentralizada		

19. Hacienda y presupuestos públicos con perspectiva de género		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	30	70
Examen	30	70

Denominación: Sistema político gallego		
CARÁCTER	OB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		4º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01, Con02 Competencia Comp01, Comp05 Destreza/habilidad H/D01, H/D04, H/D11		
Contenidos:		
1. Antecedentes, la dictadura franquista y la transición a la democracia en Galicia 2. El sistema político gallego en el Estado de las Autonomías 3. La estructura institucional de la Autonomía Gallega 4. Comportamiento electoral y sistema de partidos en Galicia 5. Cultura política y participación política en Galicia		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	30	70
Examen	30	70

Denominación: Análisis estratégico y toma de decisiones		
CARÁCTER	OB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		4º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con04 Competencia Comp02, Comp03 Destreza/habilidad H/D03, H/D16		
Contenidos:		
TEMA 1: PROBLEMAS, ACTORES Y SOLUCIONES 1.1 Definición de problemas 1.2 Actores y problemas 1.2 Agenda pública y decisiones públicas TEMA 2: ANALISIS DE PROBLEMAS Y ESTRATEGIA 2.1 El pensamiento estratégico 2.2 El análisis estratégico 2.3 Análisis de roles TEMA 3: METODOS Y TÉCNICAS DE ANALISIS ESTRATÉGICA		

3.1 Análisis estratégica y elección racional 3.2 Enfoques cuantitativos: Análisis coste/beneficio 3.3 Enfoques cualitativos: DAFO y variantes TEMA 4: TOMA DE DECISIONES 4.1 Racionalidad y toma de decisiones 4.2 Modelos de decisión 4.3 Gestión estratégica.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	14	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	101	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40	60
Examen	40	60

Denominación: Política comparada		
CARÁCTER	OB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		4º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento P Con02 Competencia Comp01, Comp05 Destreza/habilidad H/D01, H/D04, H/D10		
Contenidos:		

PARTE I. Introducción y método comparativo PARTE II: Calidad de la democracia y participación política PARTE III: Sistemas políticos comparados		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40	60
Examen	40	60

Denominación: Sistema político europeo		
CARÁCTER	OB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		5º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGÓ	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01, Con02 Competencia Comp01, Comp05 Destreza/habilidad H/D01, H/D10, H/D13		
Contenidos:		
BLOQUE I: La UE como sistema político dinámico TEMA 1 Proceso de integración europea: ampliación y profundización TEMA 2 Flexibilidad de la integración europea y desintegración TEMA 3 Grandes teorías de la integración europea: neofuncionalismo, intergubernamentalismo, federalismo		

TEMA 4 ¿La UE como sistema de gobernanza multinivel? BLOQUE II: Actores institucionales TEMA 5 Consejo europeo TEMA 6 Comisión europea TEMA 7 Consejo TEMA 8 Parlamento europeo TEMA 9 Instituciones y órganos de control TEMA 10 Otros actores institucionales BLOQUE III: Otros actores TEMA 11 Partidos políticos europeos TEMA 12 Grupos de interés TEMA 13 Opinión pública		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40	60
Examen	40	60

Denominación: Técnicas Cuantitativas de Investigación		
CARÁCTER	OB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		5º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEG0	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		

Conocimiento Con03, Con04 Competencia Comp02, Comp03 Destreza/habilidad H/D14, H/D15, H/D16		
Contenidos:		
Tema 1. El proceso de investigación científico-social Tema 2. Principios, objetivos y tipos de investigación social cuantitativa Tema 3. La investigación mediante encuestas Tema 4. El diseño del cuestionario Tema 5. El muestreo Tema 6. El trabajo de campo, la entrevista y la preparación de la información para el análisis Tema 7. El análisis de datos de encuesta Tema 8. La encuesta electoral		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario		
Docencia interactiva laboratorio/aula informática	10	100
Tutorización individual del alumnado	2	100
Trabajo personal del alumnado	108	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aula informática		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	30	70
Examen	30	70

Denominación: Partidos y sistemas de partidos		
CARÁCTER	OB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		5º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
¡Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		

Conocimiento Con02 Competencia Comp01 Destreza/habilidad H/D01, H/D13		
Contenidos:		
1. Nacimiento e historia de los partidos políticos. 2. Enfoques y perspectivas de análisis de los partidos y de los sistemas de partidos. 3. Partidos políticos en el mundo: estudios de caso. 4. Los partidos políticos en la actualidad		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	25	100
Docencia interactiva seminario	8	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	4,5	100
Trabajo personal del alumnado	112,5	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0	50
Examen	0	50

Denominación: Opinión pública		
CARÁCTER	OB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		5º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		

Conocimiento Con02, Con05 Competencia Comp02 Destreza/habilidad H/D14, H/D18		
Contenidos:		
-La opinión publica en la historia. -Análisis de información sobre opinión pública -Estudio de la opinión pública desde la perspectiva sociológica. -Influencia de los medios de comunicación y las redes sociales en la formación de la opinión pública. -Líderes de opinión y campañas de sensibilización		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	5	
Trabajo personal del alumnado	4	100
Examen	100	0
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40	60
Examen	40	60

Denominación: Problemas globales de las relaciones internacionales		
CARÁCTER	OP	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		5º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	Si
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		

Conocimiento Con01 Competencia Comp05 Destreza/habilidad H/D10, H/D13		
Contenidos:		
I. LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y SUS ACTORES Tema 1. La sociedad internacional contemporánea 1.1. El concepto de sociedad internacional 1.2. Sistema vs sociedad 1.3. El concepto de poder 1.4. La transformación actual de la sociedad internacional Tema 2. Los actores internacionales 2.1. Los Estados 2.2. Las Organizaciones Internacionales 2.3. Otros actores. Los actores transnacionales II. PROBLEMAS Y RETOS DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEA Tema 3. Desarrollo y pobreza 3.1. El concepto de pobreza 3.2. El concepto de desarrollo y subdesarrollo 3.3. Los ODS 3.4. La crisis alimentaria y el hambre Tema 4. Conflictos, seguridad global y terrorismo 4.1. El conflicto. Definición, tipologías y elementos clave 4.2. Conflictos armados y derecho internacional 4.3. El concepto de seguridad 4.4. El terrorismo Tema 5. Medio ambiente y cambio climático 5.1. El medio ambiente como cuestión global 5.2. El cambio climático y la cooperación en materia climática Tema 6. El problema de la proliferación nuclear y el desarme 6.1. El armamento nuclear: concepto y evolución 6.2. El concepto de no proliferación 6.3. El régimen de no proliferación: el TNP 6.4. Escenarios de proliferación. Entre los “nuevos” Estados nucleares y el acceso de grupos terroristas		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	25	100
Docencia interactiva seminario	10	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	8	100
Trabajo personal del alumnado	107	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Evaluación continua	40	60
Examen	40	60

Denominación: Técnicas de evaluación de políticas públicas		
CARÁCTER	OP	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		5º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01, Con08 Competencia Comp06, Comp08 Destreza/habilidad H/D03, H/D21, H/D22		
Contenidos:		
I PARTE. Metodología de análisis de las políticas públicas II PARTE. Las políticas públicas sectoriales: política de pensiones III PARTE. Las políticas públicas sectoriales: política sanitaria IV PARTE. Las políticas públicas sectoriales: política energética V PARTE. Políticas públicas sectoriales: políticas bancarias y monetarias VI PARTE. Políticas públicas sectoriales de vivienda VII PARTE. Políticas fiscales VIII PARTE. Políticas culturales IX PARTE. Políticas públicas en la agenda política actual		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	25	75
Examen	25	75

Denominación: Estructura social		
CARÁCTER	OP	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		5º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01, Con02 Competencia Comp01 Destreza/habilidad H/D01, H/D03		
Contenidos:		
- Bases conceptuales y teóricas para el estudio de la estructura social. Conceptos de estructura, desigualdad, estratificación y clases sociales. Principales teorías. - Familia, estructura social y desigualdad. - La estructura de clases. - Desigualdades educativas. - Desigualdades en el mercado de trabajo. - Movilidad social. - Desigualdades de renta. - Inmigración, etnia y desigualdad. - Desigualdades en función del sexo y de la edad.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		

Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0	100
Examen	0	100

Denominación: Gestión pública		
CARÁCTER	OB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		6º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEG0	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01, Con08 Competencia Comp05, Comp06 Destreza/habilidad H/D02, H/D03, H/D21		
Contenidos:		
1. Los modelos de la gestión pública 2. El sector público como actor económico 3. Gestión financiera y presupuestaria 4. Contratación administrativa y la compra pública estratégica 5. Gestión de los recursos humanos y la dirección pública. 6. Gestión de calidad en el ámbito público 7. Marketing de los servicios públicos 8. Planificación estratégica en el ámbito público 9. Ética, valores, equidad y gestión pública 10. Control y evaluación de la gestión y rendición de cuentas		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	100	0

Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40	60
Examen	40	60

Denominación: Comportamiento político		
CARÁCTER	OB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		6º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
¡Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01, Con08 Competencia Comp05, Comp06 Destreza/habilidad H/D02, H/D03, H/D21		
Contenidos:		
El estudio del comportamiento político en la Ciencia Política contemporánea se encuentra profundamente marcado por la denominada revolución conductista que, a partir de las décadas de 1930-1940 y especialmente en los años cincuenta y sesenta, transformó los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la disciplina, lo que representó un avance desde enfoques normativos hacia un paradigma empírico-analítico centrado en el individuo. La materia abordará la evolución del estudio del comportamiento político desde la revolución conductista hasta los desarrollos contemporáneos, analizando los principales paradigmas explicativos del voto y la participación. Se estudiará el enfoque sociológico inaugurado por la Escuela de Columbia y ampliado por la teoría de los clivajes, que subraya el peso de las estructuras sociales en la configuración de las preferencias políticas; el modelo psicosocial de la Escuela de Michigan, centrado en la identificación partidista y las actitudes; y el enfoque de elección racional desarrollado por la Escuela de Rochester, que interpreta el voto como decisión estratégica orientada a la maximización de utilidad. Asimismo, se incorporará el giro afectivo y el papel de las emociones en la toma de decisiones políticas, junto con el análisis de la participación convencional y no convencional, la cultura política, la confianza institucional, la polarización y el cambio generacional.		

Finalmente, se introducirán debates actuales integrando perspectivas clásicas y nuevas agendas de investigación con base empírica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40	60
Examen	40	60

Denominación: Elección pública		
CARÁCTER	OB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		6º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGÓ	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01, Con08 Competencia Comp06 Destreza/habilidad H/D03, H/D21		
Contenidos:		
I. Introducción Tema 1.- El análisis económico de la política. 1.1.- El análisis económico de las instituciones (políticas).		

- 1.2.- Presupuestos metodológicos de la Teoría de la Elección Pública.
- 1.3.- Críticas y límites del modelo.
- II. Economía constitucional
- Tema 2.- Teoría positiva del Estado.
- 2.1.- Concepto y objeto de la Economía Constitucional: Análisis Económico del Derecho.
- 2.2.- Teoría contractualista del Estado: De la anarquía al contrato social.
- 2.3.- Teorías evolucionistas del Estado y críticas a la misma.
- 2.4.- Teoría contractualista de Buchanan.
- 2.5.- Otros argumentos de racionalidad de las normas.
- Tema 3.- Teoría normativa del Estado.
- 3.1.- Constitución y optimalidad paretiana.
- 3.2.- Constitución y reglas de votación: Unanimidad y mayoría óptima. Status quo e incertidumbre.
- Tema 4.- La Constitución desde una perspectiva no cooperativa.
- 4.1.- Demanda de reformas: Causas extrínsecas e intrínsecas.
- 4.2.- Mecanismos de reforma constitucionales: Explícitos e implícitos.
- 4.3.- Mecanismos de reforma metaconstitucionales: Pacíficos y violentos.
- 4.4.- La busca de rentas en el nivel constitucional.
- III. Democracia directa y teoría de las votaciones.
- Tema 5.- Los motivos del voto.
- 5.1.- El análisis positivo de la democracia.
- 5.2.- Votante racional y votante ético.
- 5.3.- La paradoja del voto.
- 5.4.- El papel de la abstención en los procesos de votación.
- Tema 6.- Los sistemas de votación.
- 6.1.- La optimalidad de la regla de la mayoría y sus límites.
- 6.2.- Sistemas de votación alternativos.
- Tema 7.- La democracia directa en la teoría y en la práctica.
- 7.1.- Mecanismos de elección directa: Asambleas y referéndums.
- 7.2.- Consecuencias en las decisiones fiscales.
- 7.3.- Mecanismos de votación electrónica.
- IV. La democracia representativa: competencia electoral y provisión pública de bienes y servicios.
- Tema 8.- Partidos políticos y competencia electoral.
- 8.1.- De Platón a Downs: El análisis positivo de los políticos
- 8.2.- Modelos económicos de competencia electoral.
- 8.3.- Sistemas de competencia electoral: bipartidista y multipartidista.
- 8.4.- Mercadotecnia política, promesas e incumplimientos. Consecuencias políticas y financieras.
- Tema 9.- Grupos de Presión y busca de rentas en el sector público.
- 9.1.- Teoría económica de los grupos de presión.
- 9.2.- Busca de rentas: efectos políticos y económicos.
- 9.3.- Propuestas de reforma.
- Tema 10.- La Provisión pública de Bienes y Servicios.
- 10.1.- Teoría económica de la burocracia.
- 10.2.- Modelos de provisión y hipótesis leviatán.
- 10.3.- El gobierno autocrático.
- Tema 11.- Democracia y dimensión del Sector Público.
- 11.1.- El crecimiento del Sector Público en las democracias.
- 11.2.- Grupos de presión, burocracia y crecimiento del sector público.
- 11.3.- Las consecuencias redistributivas del Estado del Bienestar.
- V. Aplicaciones.
- Tema 12.- Aplicaciones de la Elección Pública.
- 12.1.- Política económica y ciclos político económicos.
- 12.2.- Procesos de integración política y económica.
- 12.3.- Reforma del sistema de financiación autonómica.
- 12.4.- Intervención pública en actividades culturales

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	5	0
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0	100
Examen	0	100

Denominación: Políticas Públicas da UE		
CARÁCTER	OB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		6º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGÓ	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01, Con08 Competencia Comp06, Comp08 Destreza/habilidad H/D21, H/D22		
Contenidos:		
PARTE I: Los procesos de elaboración de las políticas públicas de la unión TEMA 1 Perspectivas teóricas para el análisis del policy-making de la UE TEMA 2 Historia y características de las políticas de la UE TEMA 3 Rasgos propios de los procesos de elaboración de las políticas de la UE PARTE II: Las políticas públicas de la unión TEMA 4 ¿Cómo se financia la UE?: recursos propios, marco financiero plurianual y presupuesto anual TEMA 5 Mercado único y política de la competencia TEMA 6 Gobernanza económica de la UE		

TEMA 7 Política agrícola común TEMA 8 Política pesquera común TEMA 9 Política de cohesión TEMA 10 Política de investigación e innovación TEMA 11 Política de medio ambiente TEMA 12 Política comercial común TEMA 13 Política exterior y de seguridad común, y política común de seguridad y defensa TEMA 14 Políticas de interior TEMA 15 Políticas sociales		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	100	
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40	60
Examen	40	60

Denominación: Teoría política		
CARÁCTER	OP	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		6º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
¡Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con02 Competencia Comp01 Destreza/habilidad H/D01, H/D04		

Contenidos:
1.-Introducción. Teoría política normativa y ciencia política. Crítica del positivismo y retorno de la teoría política. El giro contextualista en la teoría política contemporánea. Las corrientes principales de la Teoría Política actual. 2.- La libertad de los modernos y las raíces históricas del debate contemporáneo: Ilustración y Romanticismo. El Romanticismo como conciencia crítica de la modernidad. 3.- El liberalismo contemporáneo (I) A crisis del Utilitarismo como punto de partida. RAWLS: constructivismo kantiano, constructivismo político. Sociedad bien ordenada. Posición original. Principios de justicia. Consenso superpuesto y prioridad de la justicia sobre el bien. La idea de la razón pública. 4.- El Liberalismo contemporáneo (II) NOZICK: pluralismo, utopía y cooperación voluntaria. Autonomía y self-ownership. Del estado de naturaleza al estado mínimo. 5.- El comunitarismo (I) Las principales críticas del comunitarismo al liberalismo: el "yo" contextualizado, la prioridad del Bien, rechazo del procedimentalismo. MacINTYRE: crítica de la Ilustración y aristotelismo político. Práctica, unidad narrativa y tradición. Comunidad y objetivismo moral. 6.- El Comunitarismo (II) WALZER: teoría pluralista de los bien sociales y congruencia en las esferas distributivas. La noción de autonomía como procedimiento metodológico. Ciudadanía, autorrespeto y el modelo de conversación real talk. Comunidad y tolerancia. Thick and Thin. TAYLOR: identidad, moralidad y comunidad. La prioridad del Bien. La autenticidad vs. autonomía. Cristianismo, romanticismo y nacionalismo. Comunidad homogénea vs. Sociedad compleja. 7.- El Nacionalismo(I). Etnia y política: la producción de las identidades colectivas. ¿Nacionalismo "cívico" vs. Nacionalismo "étnico"? Crítica del concepto prepolítico de nación. 8.- El Nacionalismo (II). El debate sobre el "nacionalismo liberal". ¿Hay un lugar para la nación en la teoría de la democracia? KYMLICKA: derechos individuales y colectivos. Derechos poliétnicos y derechos de autogobierno. Protecciones externas y restricciones internas. Derechos de las minorías y los límites del concepto de tolerancia (negativo y positivo). 9.- El Nacionalismo (III). TAMIR: nacionalismo y liberalismo. Concepción de la persona e identidad colectiva. Elección y derecho a la cultura. MILLER: identidad nacional y autodeterminación. Nacionalismo y pluralismo. Nacionalismo, patriotismo y universalismo. Las lógicas de la secesión y de la acomodación plurinacional. Federalismo y multinacionalismo. 9.- El multiculturalismo(I). PAREKH, CARENS. El concepto de "cultura". Multiculturalismo y multicomunitarismo. Políticas del multiculturalismo. 10.- El multiculturalismo (II). El problema de la Inmigración. Nacionalidad y ciudadanía Políticas de inmigración. 11.-El republicanismo (I) Democracia participativa, deliberación y republicanismo As cuatro dimensiones de la democracia: representación, participación, deliberación e inclusión. Democracia participativa, formación de las preferencias y self transformation. HABERMAS: pragmática universal y situación ideal de diálogo. Discurso, publicidad y procedimientos democráticos. Autonomía y autotransformación. Política y derecho en Facticidad y Validez. 12.- El Republicanismo (II): poder y no dominación: PH. PETTIT. Democracia y desacuerdo: GUTMANN & THOMPSON. Democracia, confianza y deliberación: WARREN: nuevas áreas para la democracia participativa 13.- El Postmodernismo. Postmodernidad y postmodernismo. Crítica de las nociones de sujeto, historia, teoría y política. Deconstrucción y Diferencia (LYOTARD, DERRIDA, LACLAU). Biopolítica y poder: FOUCAULT, NEGRI. 14.O ecologismo. Los termos cambiantes de la Política medioambiental: "Survivalism", Racionalismo administrativo y económico. Desarrollo sostenido. Romanticismo verde, Democracia ecológica. Las diversas concepciones de sostenibilidad medioambiental. Política medioambiental, ciudadanía ecológica: A. DOBSON. Globalización, sociedad de riesgo y modernización reflexiva. Medio ambiente, sostenibilidad y deliberación política.
ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20	80
Examen	20	80

Denominación: Métodos avanzados de investigación social		
CARÁCTER	OP	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		6º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con03, Con04, Con09 Competencia Comp02, Comp03, Comp04 Destreza/habilidad H/D14, H/D16, H/D18, H/D22		
Contenidos:		
Medición Construcción de escalas Análisis de datos Técnicas multivariantes Técnicas de reducción de datos		

Construcción de taxonomías		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica		
Docencia interactiva seminario		
Docencia interactiva laboratorio/aula informática	46	100
Tutorización individual del alumnado	4	100
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0	100
Examen	0	100

Denominación: Género y política		
CARÁCTER	OP	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		6º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Competencia Destreza/habilidad		
Contenidos:		
- El concepto de género en la Ciencia Política: definición y evolución del concepto de género como categoría analítica; género, poder y desigualdad; aportes del enfoque de género al análisis político e institucional. - Feminismo y teoría política contemporánea: principales corrientes del pensamiento feminista y sus contribuciones críticas a la teoría política clásica y contemporánea; debates sobre igualdad, justicia, ciudadanía y democracia.		

- Sistemas políticos y género: impacto de los regímenes políticos, sistemas electorales y diseños institucionales en la desigualdad de género; normas formales e informales y su influencia en la participación política. - Género, participación y representación política: brechas de género en la participación política; representación descriptiva, sustantiva y simbólica; mecanismos de acción positiva (cuotas y paridad). - Acción colectiva y género: papel de los partidos políticos, movimientos feministas y otros movimientos sociales; estrategias de movilización, agendas de género y procesos de institucionalización. - Políticas públicas de igualdad de género: diseño, implementación y evaluación de políticas de igualdad; transversalización de género; políticas contra la violencia de género, cuidados y corresponsabilidad; papel del Estado y de los organismos internacionales.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	4	100
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0	100
Examen	0	100

Denominación: Temas actuales de Ciencia Política		
CARÁCTER	OB	
ECTS	4,5	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		7º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		

Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01, Con02, Con05 Competencia Comp01, Comp08 Destreza/habilidad H/D04, H/D13, H/D22		
Contenidos:		
Tema 1. La Ciencia Política como disciplina hoy. Tema 2. Nuevas lecturas en Ciencia Política. Tema 3. Información, comunicación y política. Tema 4. Emociones y racionalidad: las dos caras de la acción política. Tema 5. Metodología y técnicas en la Ciencia Política.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	25	100
Docencia interactiva seminario	10	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	72,5	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	10	90
Examen	10	90

Denominación: Temas Actuales de Gestión Pública		
CARÁCTER	OB	
ECTS	4,5	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		7º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		

Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01, Con08 Competencia Comp05, Comp06 Destreza/habilidad H/D02, H/D03, H/D21		
Contenidos:		
1. Análisis organizativo 2. Marcos de calidad, gestión por procesos y diseño de servicios. 3. Dirección estratégica y liderazgo. 4. Transformación digital en la gestión pública: gobierno digital / gobierno abierto / IA en las administraciones públicas. 5. Innovación y cambio organizativo.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	72,5	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	10	90
Examen	10	90

Denominación: Iniciación a la Práctica Profesional		
CARÁCTER	OB	
ECTS	4,5	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		7º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
¡Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		

Conocimiento Con01, Con08 Competencia Comp05, Comp06, Comp08 Destreza/habilidad H/D02, H/D08, H/D12, H/D22		
Contenidos:		
1. La Ciencia Política como profesión: la especificidad del trabajo del politólogo. 2. Viejas y nuevas áreas de trabajo de los politólogos. 3. Técnicas y profesionalización. 4. Nuevos instrumentos. 5. Prácticum.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	25	100
Docencia interactiva seminario	10	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	72,5	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	10	90
Examen	10	90

Denominación: Marketing Político		
CARÁCTER	OB	
ECTS	4,5	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		7º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		

Conocimiento Con02, Con05 Competencia Comp08 Destreza/habilidad H/D12, H/D22		
Contenidos:		
- El enfoque del marketing político: origen y desarrollo - Concepto y elementos del marketing político: Investigación y valoración del entorno; elaboración del producto político y plan de comunicación. - Análisis de estrategias y de campañas políticas: el concepto y la formulación de estrategias. Actividades de campañas políticas y electorales. - Publicidad y comunicación política.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	6	100
Docencia interactiva seminario		
Docencia interactiva laboratorio/aula informática	24	100
Tutorización individual del alumnado	7,5	0
Trabajo personal del alumnado	99	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	30	70
Examen	30	70

Denominación: Diseño y gestión de políticas de bienestar		
CARÁCTER	OP	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		7º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
¡Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		

Conocimientos: Con01, Con03, Con08, Con10 Competencias: Comp01, Comp02, Comp04 Destrezas/habilidades: H/D01, H/D02, H/D03, H/D04		
Contenidos:		
– Fundamentos del bienestar y de las políticas de bienestar: concepto y dimensiones del bienestar social; enfoques teóricos sobre el bienestar y modelos comparados; indicadores y metodologías de medición del bienestar y la desigualdad; rol de las Administraciones públicas y arquitectura institucional del bienestar. – Diseño y gestión de políticas públicas de bienestar: instrumentos de intervención (regulación, transferencias, provisión directa, incentivos, partenariados); gobernanza multinivel y coordinación interadministrativa; implementación, capacidad administrativa y gestión pública. – Política y gestión sanitaria: evolución y definición del concepto “salud”; formulación de políticas de salud; sistemas sanitarios; oferta y demanda sanitaria; financiación; aspectos de gestión financiera y de recursos humanos; calidad e indicadores de desempeño en sanidad; colaboración público-privada; transformación digital en sanidad e impacto en la eficiencia y equidad. – Política educativa: objetivos, valores e instrumentos; gobernanza del sistema educativo y distribución competencial; indicadores; determinantes sociales del desempeño educativo; organización; elección escolar, segregación y desigualdad; políticas educativas focalizadas; digitalización educativa y su impacto en calidad y equidad. – Protección social: arquitectura institucional de la protección social; sistema de pensiones y desafíos demográficos; dependencia y discapacidad; prestaciones por desempleo y políticas de activación; políticas de vivienda; acceso a la justicia como componente del bienestar; digitalización y brecha de acceso en servicios públicos; protección de grupos vulnerables. – Bienestar y Tercer Sector: complemento a la acción pública y a la provisión privada de servicios a la ciudadanía; cogobernanza en las políticas de bienestar; innovación social; atención a colectivos vulnerables; Tercer Sector y políticas de bienestar en el marco de la UE; Tercer sector y acción exterior. – Transformaciones y retos contemporáneos del bienestar: sostenibilidad; legitimidad social de las políticas de bienestar; envejecimiento, cambio social y nuevas desigualdades; desafíos éticos; reconfiguración del concepto de bienestar en sociedades avanzadas.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100
Docencia interactiva seminario	15	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	100	0
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20	80
Examen	20	80

Denominación: Técnicas de análisis político y comunicación política		
CARÁCTER	OP	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		7º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con02, Con05 Competencia Comp02 Destreza/habilidad H/D14, H/B18		
Contenidos:		
En la medida en que la disciplina ha ido gestando un desarrollo metodológico propio como respuesta a su discurrir epistemológico, la asignatura Técnicas de Análisis Político y Comunicación Política se orienta al estudio sistemático y aplicado de las herramientas que permiten comprender, medir e interpretar fenómenos políticos y comunicativos en contextos políticos actuales, incluyendo la forma específica de uso de estas herramientas en estos procesos. Se trata de una asignatura práctica orientada a que el alumnado sea capaz de utilizar herramientas técnicas en la investigación y en el análisis de los diversos ámbitos de la política y de la comunicación política. En el plano cuantitativo, se trabajarán técnicas de análisis estadístico aplicadas al comportamiento político y a la comunicación política; así como técnicas de carácter experimental. En el plano cualitativo se abordará la utilización de técnicas de análisis del discurso político, análisis de contenido automatizado, poniendo especial atención en técnicas multimétodo como los living-labs. Desde la perspectiva de la comunicación política, la asignatura abordará técnicas de construcción e investigación del mensaje (segmentación de audiencias, análisis de impacto...), de la imagen pública (eye tracking, clipping...) y del análisis de redes sociales (network análisis, análisis de sentimiento). El objetivo es capacitar al alumnado para identificar y aplicar críticamente las distintas técnicas de análisis político y comunicación política, abogando por el planteamiento de diseños metodológicos mixtos que aprovechen la potencialidad de cada una de ellas.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	30	100

Docencia interactiva seminario		
Docencia interactiva laboratorio/aula informática	15	100
Tutorización individual del alumnado	5	100
Trabajo personal del alumnado	100	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0	100
Examen	0	100

Denominación: Política y transición digital		
CARÁCTER	OP	
ECTS	4,5	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre	7º Semestre	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	Si
Francés	Portugués	Otros
No	No	
¡Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01, Con02 Competencia Comp01 Destreza/habilidad H/D14, H/D18		
Contenidos:		
La asignatura Política y Transición Digital se orienta al análisis sistemático de los efectos de la inteligencia artificial y de los sistemas algorítmicos en el funcionamiento de los sistemas políticos contemporáneos. Desde una perspectiva politológica, se estudiará cómo la automatización de procesos, el uso de datos masivos y la toma de decisiones asistida por algoritmos están transformando la participación política, la competencia electoral y la intermediación entre ciudadanía e instituciones. Se abordarán los cambios en los patrones de movilización y deliberación pública derivados del uso de plataformas digitales, la personalización de mensajes políticos y la microsegmentación basada en modelos predictivos. En el ámbito de la gestión pública y de las políticas públicas se abordarán los desafíos normativos asociados a la regulación de la IA (contexto nacional, europeo e internacional), la		

protección de derechos fundamentales, la gobernanza de datos y la soberanía digital. Asimismo, en la materia se analizará cómo la transición digital redefine los procesos de formulación, implementación y evaluación de políticas, e impacta en la administración a través de la incorporación de herramientas de IA —gobierno algorítmico, sistemas de decisión automatizada, análisis predictivo para políticas públicas— evaluando sus implicaciones en términos de eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y sesgos algorítmicos. La asignatura combinará análisis teórico con estudio de casos comparados y aproximaciones metodológicas básicas al análisis de datos digitales, permitiendo comprender críticamente cómo la IA reconfigura la estructura del poder político y la calidad democrática.

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	25	100
Docencia interactiva seminario	8	
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		100
Tutorización individual del alumnado	4,5	100
Trabajo personal del alumnado	75	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0	100
Examen	0	100

Denominación: Prácticas externas		
CARÁCTER	OB	
ECTS	12	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		7º y 8º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
¡Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		

Conocimiento Con01, Con08 Competencia Comp05, Comp06, Comp08 Destreza/habilidad H/D02, H/D03, H/D08, H/D22		
Contenidos:		
Las prácticas externas curriculares del Grado en Ciencia Política y de la Administración se configuran como una materia obligatoria de cuarto curso orientada a complementar la formación teórica del estudiantado mediante una experiencia práctica tutorizada en entidades colaboradoras. Su finalidad es facilitar el conocimiento directo del funcionamiento de la administración pública, así como de empresas y organizaciones especializadas vinculadas al ámbito de la ciencia política y la gestión pública, contribuyendo al desarrollo de competencias profesionales y a la mejora de la empleabilidad de los futuros egresados. La duración total de las prácticas es de 240 horas, que se desarrollan conforme al programa formativo establecido, e incluyen, además de la estancia en la entidad de acogida, la realización de una memoria final y la participación en actividades formativas complementarias organizadas por la Facultad. El desarrollo de las prácticas se articula a través de un sistema de doble tutorización, que garantiza el adecuado seguimiento académico y profesional del estudiantado. Cada estudiante cuenta con un/a tutor/a académico/a designado por la Facultad, responsable de supervisar el progreso formativo y de evaluar el cumplimiento de los objetivos académicos, así como con un/a tutor/a externo/a en la entidad colaboradora, encargado/a de orientar, supervisar y evaluar el desempeño del estudiante en el contexto profesional. Las actividades realizadas durante las prácticas están orientadas exclusivamente a la adquisición de aprendizajes prácticos y competencias vinculadas a la titulación, sin que en ningún caso exista relación laboral con la entidad colaboradora. La evaluación final se basa en el informe del/de la tutor/a externo/a, la documentación y memoria presentadas por el alumnado y la valoración global realizada por el/la tutor/a académico/a, de acuerdo con los criterios establecidos en el programa de la materia.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia interactiva	1	100
Tutorización individual del alumnado	1	100
Trabajo personal del alumnado	300	0
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase interactiva		
Tutorización		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria	10	90
Informe de Tutor/a externo	10	90

Denominación: Gestión de Recursos Humanos		
CARÁCTER	OP	
ECTS	4,5	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		8º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01 Competencia Comp05 Destreza/habilidad H/D02, H/D08		
Contenidos:		
I PARTE. LA DIMENSIÓN AMBIENTAL DE LA GESTIÓN DE RR.HH. Tema 1. Fundamentos conceptuales de la gestión de recursos humanos Tema 2. La función de personal en el sector público Tema 3. Desarrollo organizativo II PARTE. TÉCNICAS DE GESTIÓN DE RR.HH. Tema 4. Planificación Tema 5. Selección Tema 6. Formación Tema 7. Evaluación Tema 8. Compensación Tema 9. Auditoría Tema 10. Tecnologías digitales y RR. HH. en el sector público		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	25	100
Docencia interactiva seminario	10	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	2,5	100
Trabajo personal del alumnado	75	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		

Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	30	70
Examen	30	70

Denominación: Política exterior de España		
CARÁCTER	OP	
ECTS	4,5	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		8º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01 Competencia Comp05 Destreza/habilidad H/D10, H/D13		
Contenidos:		
Tema 1. Introducción al estudio de la Política Exterior 1.1. La noción de política exterior 1.2. Principales aspectos de la política exterior de un estado Tema 2. La política exterior española 2.1. Los actores y el proceso de elaboración de la política exterior española 2.2. Marco constitucional e institucional 2.3. El gobierno y la administración exterior del Estado 2.4. Otros sectores de la administración exterior del Estado Tema 3. Antecedentes históricos 3.1. Un breve esbozo histórico de la política exterior hasta la guerra civil 3.2. La política exterior durante la dictadura franquista 3.3. La transición 3.4. La política exterior del Estado democrático Tema 4. Áreas geográficas y sectoriales centrales de la política exterior española 4.1. La política europea 4.2. La política de seguridad y defensa 4.3. La política mediterránea 4.4. La política hacia América Latina 4.5. Otras áreas geográficas. Asia y África		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)

Docencia teórica	25	100
Docencia interactiva seminario	10	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	2,5	100
Trabajo personal del alumnado	75	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	10	90
Examen	10	90

Denominación: Gobernanza Global		
CARÁCTER	OP	
ECTS	4,5	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		8º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	Si
Francés	Portugués	Otros
No	No	
¡Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01 Competencia Comp05 Destreza/habilidad H/D10, H/D13		
Contenidos:		
1. Fundamentos de la gobernanza global 1.1 Conceptos básicos de gobernanza y gobernanza global en un sistema internacional interdependiente 1.2 Soberanía, multilateralismo y reconfiguración del Estado en la gobernanza global 2. Administración pública en contextos de gobernanza global 2.1 Tradiciones administrativas y modelos de administración pública ante desafíos globales 2.2 Coordinación internacional, fragmentación institucional y rendición de cuentas 3. La Unión Europea en la gobernanza global 3.1 La UE como actor clave en la gobernanza global y como sistema de gobernanza		

multinivel 3.2 Papel de los Estados miembros y de los niveles subestatales en la acción exterior y la proyección global de la UE 4. Diseño e implementación de políticas públicas en la gobernanza global 4.1 Coordinación entre niveles nacionales, regionales y globales en las políticas públicas 4.2 Instrumentos de política, redes transnacionales y asociaciones público-privadas 5. Gobernanza global en ámbitos sectoriales clave 5.1 Desarrollo, cohesión y reducción de desigualdades en un contexto global 5.2 Cambio climático, migraciones y cambio demográfico como desafíos de gobernanza global 6. Actores, poder y participación en la gobernanza global 6.1 Estados, organizaciones internacionales, actores privados y sociedad civil 6.2 Calidad democrática, legitimidad y participación en los procesos de gobernanza global 7. Capacidad administrativa y reforma en un contexto global 7.1 Construcción de capacidad administrativa para la acción pública internacional 7.2 Reformas, innovación y aprendizaje institucional en la gobernanza global 8. Métodos y competencias: estudios de caso en perspectiva comparada 8.1 Enfoques comparados y estudios de caso sobre gobernanza global 8.2 Trabajo en grupo sobre un caso (por ejemplo, clima, migraciones, desarrollo, políticas europeas con impacto global) con breves productos escritos y orales		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	25	100
Docencia interactiva seminario	10	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	2,5	100
Trabajo personal del alumnado	75	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0	100
Examen	0	100

Denominación: Políticas sociales y trabajo social		
CARÁCTER	OP	
ECTS	4,5	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		8º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01, Con08 Competencia Comp06, Comp08 Destreza/habilidad H/D01, H/D10, H/D13		
Contenidos:		
1. Análisis de las políticas sociales: estudio de su diseño, objetivos, marcos conceptuales y su articulación con el trabajo social como disciplina y profesión. 2. Estructura y funcionamiento de los servicios sociales: comprensión de la organización, funciones y dinámicas de los servicios sociales en los sectores público, tercer sector y sector privado con ánimo de lucro. 3. Marco institucional y normativo: revisión de las leyes, reglamentos y documentos básicos que regulan los sistemas y servicios sociales en sus distintos niveles. 4. Servicios sociales en sistemas políticos multinivel: análisis del impacto de la descentralización, la distribución competencial y los modelos de organización territorial en la provisión de bienestar. 5. Procesos de gobernanza, planificación y gestión: estudio de los mecanismos de planificación, financiación, coordinación interadministrativa e implementación de políticas orientadas al bienestar individual y colectivo. 6. Rol del trabajo social en las políticas públicas: exploración de las funciones profesionales, responsabilidades éticas y aportes del trabajo social en la formulación, ejecución y evaluación de políticas y servicios sociales.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	25	100
Docencia interactiva seminario	10	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	2,5	100
Trabajo personal del alumnado	75	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0	100
Examen	0	100

Denominación: Gobierno local		
CARÁCTER	OP	
ECTS	4,5	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		8º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01, Con08 Competencia Comp06 Destreza/habilidad H/D03, H/D21		
Contenidos:		
Tema 1: Visiones diferentes sobre el gobierno local Tema 2: Problemas y dimensiones del gobierno local Tema 3: El gobierno local en las relaciones intergubernamentales Tema 4: La gestión de los servicios públicos locales y las políticas públicas locales (¿bienestar, igualdad, medioambiente, desarrollo económico?) Tema 5: La participación ciudadana en el gobierno local Tema 6: Los sistemas electorales y la formación de gobierno en las entidades locales. Tema 7: Los problemas de control en las administraciones locales		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	25	100
Docencia interactiva seminario	8	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	4,5	0
Trabajo personal del alumnado	75	0
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		

Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0	100
Examen	0	100

Denominación: Oratoria		
CARÁCTER	OP	
ECTS	4,5	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		8º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01, Con02 Competencia Comp01, Comp05 Destreza/habilidad H/D09, H/D12, H/D13		
Contenidos:		
1. Fundamentos de la oratoria Retórica clásica. Estructura del discurso Recursos de persuasión. 2. Construcción del discurso político Storytelling y framing político. Discurso institucional vs. discurso electoral. Adaptación a tipos de audiencia. Redacción de discursos y guionización. 3. Técnicas de comunicación verbal y no verbal Voz, respiración, ritmo y proyección. Postura, gesticulación, contacto visual. Gestión de emociones y autocontrol ante el público. 4. Debate y argumentación Estructuras argumentativas. Falacias lógicas en el debate político. Debates parlamentarios y electorales (simulaciones). 5. Oratoria mediática Declaraciones ante la prensa. Entrevistas políticas. Mensajes breves y titulares. Comunicación de crisis 6. Talleres prácticos		

Simulaciones de comparecencias. Creación de discursos políticos. Análisis de grandes discursos contemporáneos. Evaluación audiovisual de las presentaciones individuales.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	25	100
Docencia interactiva seminario	10	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	2,5	100
Trabajo personal del alumnado	75	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0	100
Examen	0	100

Denominación: Análisis electoral		
CARÁCTER	OP	
ECTS	4,5	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		8º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
¡Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con04, Con06 Competencia Comp02, Comp03 Destreza/habilidad H/D14, H/D19		
Contenidos:		
Tema 1. Representación política y elecciones Tema 2. El sistema electoral		

Tema 3. La participación electoral Tema 4. Análisis del comportamiento electoral I: los cleavages, la ideología y la identificación de partido Tema 5. Análisis del comportamiento electoral II: otros condicionantes del voto (modelos espaciales del voto, voto económico, issue voting, campañas electorales etc.) Tema 6. Indicadores para el análisis electoral		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	25	100
Docencia interactiva seminario	10	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del alumnado	2,5	100
Trabajo personal del alumnado	75	0
Examen		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40	60
Examen	40	60

Denominación: Trabajo fin de Grado		
CARÁCTER	OB	
ECTS	6	
Campo de estudio (solo en el caso de materias de FB)		
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º semestre		7º y 8º Semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
Mención (si la materia está vinculada a alguna mención):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Conocimiento Con01, Con10 Competencia Comp01, Comp09 Destreza/habilidad H/D01, H/D22		
Contenidos:		

El Trabajo Fin de Grado se concibe como un trabajo académico original y autónomo, orientado a la integración y aplicación de los conocimientos, competencias y destrezas adquiridas a lo largo del programa, y se desarrollará bajo la supervisión de un/a tutor/a académico/a que orientará al estudiantado en la definición del objeto de estudio, el enfoque metodológico y la planificación del trabajo. El TFG podrá adoptar distintas modalidades, conforme a lo establecido en la guía docente correspondiente, y atenderá a criterios de rigor académico, coherencia interna y relevancia científica o aplicada, con un proceso de seguimiento acorde con los principios de evaluación continua. Teniendo en cuenta que el TFG pasa a tener una carga lectiva de 6 créditos, frente a los 14 créditos del plan vigente, los requisitos y niveles de exigencia académica se verán necesariamente ajustados de manera proporcional, lo que implicará asimismo la adaptación de la normativa específica del centro relativa a la elaboración del TFG. En todo caso, su desarrollo y evaluación se regirán por la normativa general de la Universidad de Santiago de Compostela y por la normativa propia del centro, garantizando la calidad académica y la adecuada adquisición de las competencias del título.

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Tutorización individual del alumnado	4	100
Clase interactiva	2	100
Trabajo personal del alumnado	144	0
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase interactiva		
Tutorías		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Proceso de trabajo	10	90
Contenido de trabajo	10	90
Exposición pública	10	90

4.2. Descripción básica de las actividades formativas

El Grado en Ciencia Política y de la Administración conforme a la estructura docente de la USC, integra diversas actividades formativas: clases presenciales tanto expositivas como interactivas —en formato seminario dentro del aula ordinaria o en modalidad de laboratorio con uso de aula informática—, elaboración de trabajos basados en fuentes documentales, tutorías presenciales y en línea, realización de pruebas de evaluación y trabajo autónomo del estudiantado.

4.3. Descripción básica metodologías docentes.

A continuación, se detallan las metodologías docentes en función de la docencia teórica, la docencia interactiva seminario, docencia interactiva laboratorio/aula informática y las tutorías individuales o en grupos reducidos:

--

Docencia teórica	
Clase magistral	Exposición estructurada que incorpora preguntas, pausas reflexivas o herramientas interactivas. Favorece la organización conceptual cuando se alinea con actividades participativas
Docencia a través de aula invertida	El contenido teórico se revisa antes de clase y el tiempo presencial se dedica a aplicar y discutir. Potencia aprendizaje activo y resolución de dudas profundas.
Discusión guiada/Debates	Estrategia didáctica en la que el/la docente orienta el diálogo académico mediante preguntas estructuradas, con el objetivo de profundizar en la comprensión de un contenido.
Docencia interactiva seminario	
Estudios de caso	Análisis de situaciones reales o simuladas vinculadas a la investigación o al ejercicio profesional. Facilita la toma de decisiones fundamentadas y la transferencia del conocimiento.
Aprendizaje basado en proyectos	Los estudiantes diseñan y ejecutan un proyecto aplicado durante un período prolongado. Integra teoría y práctica fomentando competencias investigadoras y/o profesionales.
Trabajo cooperativo	Trabajo estructurado en pequeños grupos con roles definidos. Mejora habilidades sociales y rendimiento académico.
Asistencia a conferencias	Participación del estudiantado en ponencias, jornadas, congresos o seminarios impartidos por especialistas externos o profesorado invitado.
Trabajos académicos individuales o en equipo	Trabajo en un proyecto específico bajo la supervisión y guía del profesorado, quien proporciona retroalimentación y ayuda en el proceso de aprendizaje.
Práctica de campo	Actividades orientadas a la aplicación práctica de técnicas propias de la investigación social, incluyendo dinámicas de <i>outdoor training</i> y visitas a entidades colaboradoras, con el objetivo de aproximar al alumnado a contextos reales de intervención y análisis.
Foros de discusión	Dinámicas interactivas de argumentación y elaboración cooperativa con la intervención de un grupo de personas.
Taller práctico	Sesión interactiva y grupal para el trabajo guiado por el/la docente, especialmente enfocado en la resolución de ejercicios, análisis de textos y casos.
Docencia interactiva laboratorio/ aula informática	Actividad práctica en grupos reducidos orientada a aplicar contenidos teóricos mediante observación, análisis y manejo de datos. Puede integrarse en sesiones interactivas y apoyarse en medios audiovisuales y recursos informáticos especializados.
Tutorías individuales o en grupos reducidos	Espacios de orientación académica en los que la/el docente acompaña al estudiantado en la resolución de dudas, seguimiento del aprendizaje y mejora del rendimiento. Pueden ser individuales, centradas en necesidades específicas, o en grupos reducidos, favoreciendo la aclaración colectiva y el

	apoyo mutuo. Su finalidad es reforzar la comprensión, orientar trabajos académicos y promover el aprendizaje autónomo.
--	--

4.4. Descripción básica de los sistemas de evaluación.

A continuación, se detallan los diferentes instrumentos y procedimientos orientados a valorar el grado de adquisición de competencias previstas en las diferentes asignaturas por parte del estudiantado:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	
Evaluación continua	
Examen de preguntas objetivas (test)	Prueba compuesta por preguntas cerradas (respuesta única, múltiple o verdadero/falso) destinada a comprobar la asimilación de contenidos conceptuales y su correcta aplicación práctica.
Examen de desarrollo	Evaluación mediante cuestiones abiertas que requieren respuestas estructuradas y argumentadas, permitiendo valorar la profundidad de comprensión, la capacidad crítica y la organización de ideas.
Examen oral	Prueba basada en la exposición verbal ante el profesorado, donde se analiza tanto el dominio de la materia como la claridad expresiva y la capacidad de razonamiento inmediato.
Cuestionarios sobre textos	Instrumentos de evaluación orientados a medir la comprensión, interpretación y capacidad de análisis crítico de documentos escritos.
Resolución de problemas y ejercicios (incluidos con herramientas informáticas)	Realización de actividades prácticas vinculadas con los contenidos del curso, orientadas a comprobar la habilidad para trasladar la teoría a contextos reales o simulados, utilizando cuando sea necesario software especializado.
Estudio de caso	Análisis detallado de una situación concreta, real o ficticia, que exige interpretar información, plantear alternativas y fundamentar decisiones.
Trabajos académicos	Producción escrita en la que se investiga, examina o reflexiona sobre un tema específico, integrando información relevante y aportaciones propias.
Informes de prácticas	Documento descriptivo y reflexivo que recoge las tareas desarrolladas, los procedimientos aplicados y las competencias adquiridas durante las actividades prácticas.
Aula invertida	Metodología en la que el alumnado prepara previamente los contenidos de manera autónoma fuera del aula, destinando el tiempo presencial a la resolución de dudas, el trabajo colaborativo y actividades de aplicación.
Presentación oral	Exposición pública ante el grupo, donde se evalúa la organización del discurso, la capacidad comunicativa y el dominio del contenido.
Debate	Intercambio organizado de argumentos sobre una cuestión concreta, que permite valorar la capacidad de análisis, escucha activa y defensa fundamentada de ideas.

Autoevaluación	Proceso mediante el cual el propio estudiante examina críticamente su rendimiento, identifica fortalezas y áreas de mejora, y reflexiona sobre su progreso.
Evaluación entre iguales (coevaluación)	Valoración del trabajo realizada por compañeros/as, promoviendo el análisis crítico y la responsabilidad compartida en el aprendizaje.
Seguimiento de la participación	El seguimiento de la participación se realizará mediante observación sistemática de la asistencia, la implicación, la actitud y la calidad de las intervenciones en las distintas actividades formativas
Examen final	La asignatura podrá contemplar una prueba final, escrita u oral, en formato manuscrito o digital, destinada a evaluar el grado de adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos.

La **evaluación de las prácticas externas** corresponderá al coordinador o coordinadora de prácticas y se basará en un conjunto de evidencias que permitan valorar el desempeño global del estudiante, entre las que se incluirán:

- Un informe del tutor/a académico/a, centrado en el progreso del estudiante, el grado de consecución de los objetivos formativos y las posibles dificultades detectadas.
- Un informe del tutor/a externo, relativo al desempeño profesional, la responsabilidad, la autonomía y el compromiso del alumno durante el periodo de prácticas.
- Una memoria o informe final elaborado por el estudiante, en el que se evaluarán las tareas desarrolladas, su adecuada planificación, la aplicación de los conocimientos adquiridos y la calidad formal, estructural y expositiva del documento.

4.5. Descripción de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.

No procede

5_ PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1 Descripción de los perfiles básicos del profesorado y de otros recursos humanos necesarios y disponibles para desarrollar adecuadamente el plan de estudios propuesto.

Perfiles de profesorado asignado al título por categorías y áreas de conocimiento

Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración	
Número de profesores/as	21
Número de doctores/as	21
Número profesores/as acreditados/as	4
Categoría	Número
• Catedrático/a universitario/a	
• Titular universitario	11
• Profesorado Permanente Laboral	2 (3CD)
• Ayudante doctor	4
• Asociado/a doctor	
• Asociado/a no doctor	
• Otros	1
Número quinquenios	63
Número sexenios	30
Materias en las que imparte docencia	
Historia del Pensamiento y de las Instituciones Políticas Ciencia Política I: Actores Administración Pública Métodos en Ciencia Política Ciencia Política II: Instituciones Políticas Públicas Política y Comunicación Sistema Político Español Sistema Político Gallego Análisis Estratégico y Toma de Decisiones Política Comparada Sistema Político Europeo Teoría Política Técnicas de Evaluación de Políticas Públicas Gestión Pública Comportamiento Político Análisis Electoral Partidos y Sistemas de Partidos Políticas Públicas de la UE Género y Política Gestión de Recursos Humanos Márketing Político Gobierno Local	

Temas Actuales de Ciencia Política Temas Actuales de Gestión Pública Iniciación a la Práctica Profesional Diseño y Gestión de Políticas del Bienestar Técnicas de Análisis Político y Comunicación Política Política y transición digital Gobernanza Global Oratoria TFG	
ECTS a impartir en la titulación (previstos)	30 + 36 + 48 + 54.5 = 166.5
ECTS disponibles (potenciales)	317

Área de conocimiento: Sociología	
Número de profesores/as	17
Número de doctores/as	16
Número profesores/as acreditados/as	4
Categoría	Número
• Catedrático/a universitario/a	
• Titular universitario	4
• Profesorado Permanente Laboral	3 (3 CD)
• Ayudante doctor	5
• Asociado/a doctor	
• Asociado/a no doctor	
• Otros	2
Número quinquenios	39
Número sexenios	13
Materias en las que imparte docencia	
Sociología Estadística para las Ciencias Sociales I Estadística para las Ciencias Sociales II Técnicas Cualitativas de Investigación Técnicas Cuantitativas de Investigación Opinión Pública Estructura Social Métodos de Investigación Avanzados Diseño y Gestión de Políticas del Bienestar TFG	
ECTS a impartir en la titulación (previstos)	12 + 12 + 24 + 2 = 50
ECTS disponibles (potenciales)	95.5

Área de conocimiento: Derecho Administrativo	
Número de profesores/as	12
Número de doctores/as	8
Número profesores/as acreditados/as	2
Categoría	Número
• Catedrático/a universitario/a	3
• Titular universitario	4
• Profesorado Permanente Laboral	
• Ayudante doctor	1
• Asociado/a doctor	
• Asociado/a no doctor	2
• Otros	2
Número quinquenios	30
Número sexenios	18
Materias en las que imparte docencia	
Derecho Administrativo TFG	
ECTS a impartir en la titulación (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	287

Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	
Número de profesores/as	8
Número de doctores/as	8
Número profesores/as acreditados/as	0
Categoría	Número
• Catedrático/a universitario/a	1
• Titular universitario	3
• Profesorado Permanente Laboral	1 (1 CD)
• Ayudante doctor	1
• Asociado/a doctor	1
• Asociado/a no doctor	
• Otros	
Número quinquenios	31
Número sexenios	16
Materias en las que imparte docencia	
Relaciones Internacionales Problemas Globales de las Relaciones Internacionales Política Exterior de España	

TFG	
ECTS a impartir en la titulación (previstos)	16.5
ECTS disponibles (potenciales)	378

Área de conocimiento: Economía Aplicada	
Número de profesores/as	55
Número de doctores/as	45
Número profesores/as acreditados/as	3
Categoría	Número
• Catedrático/a universitario/a	4
• Titular universitario	22
• Profesorado Permanente Laboral	3 (8 CD)
• Ayudante doctor	6
• Asociado/a doctor	
• Asociado/a no doctor	6
• Otros	6
Número quinquenios	184
Número sexenios	53
Materias en las que imparte docencia	
Economía Política I: Metodología y Mercados Economía Política II: Intervención Pública en la Economía Hacienda Pública Elección Pública TFG	
ECTS a impartir en la titulación (previstos)	6 + 12 + 6 + 2 = 26
ECTS disponibles (potenciales)	775.5

Méritos docentes del profesorado no acreditado

Los docentes no acreditados a una categoría superior acumulan un total de 327 quinquenios, que se distribuyen por áreas del siguiente modo:

- Ciencia Política y de la Administración: 46
- Derecho Administrativo: 27
- Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales: 31
- Economía Aplicada: 184
- Sociología: 39

Por categoría, la distribución es la siguiente:

- Catedrático/a de universidad: 45

- Profesor/a titular de universidad: 184
- Profesor/a contratado/a doctor/a: 73
- Profesor/a permanente laboral: 9
- Profesor/a ayudante doctor/a: 5
- Profesorado ayudante doctor losu: 2
- Prof. Laboral fijo asim. A qx: 3
- Titular de escuela universitaria: 6

Méritos de investigación del profesorado no doctor

En cuanto a los méritos de investigación del profesorado no doctor, las tablas que recogen la distribución de categorías de PDI por áreas de conocimiento muestran que este sector del PDI que dará clase en el Grado no tiene sexenios acumulados.

Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

Como se muestra en las fichas del apartado “Detalle del profesorado asignado al título por áreas de conocimiento”, las áreas presentan suficiente profesorado altamente especializado y formado para impartir las materias del Grado.

Otros recursos humanos

El cuadro de efectivos del Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios que da apoyo al título, de acuerdo con la RPT, puede considerarse adecuado tanto desde la perspectiva del número de personas disponibles como de sus capacidades. El cuadro de PTGAS está conformado por los siguientes efectivos:

Personal laboral: 1 conserje (Grupo IV.I); 1 oficial de servicios (Grupo IV.I) y 2 auxiliares técnicos informáticos (Grupos IV.I). Los cuatro integrantes del personal de conserjería tienen una elevada antigüedad que varía entre un mínimo de dos años y un máximo de 25 años, superando dos de los integrantes los 21 años de antigüedad. Lo mismo sucede con el responsable de asuntos económicos, que tiene una antigüedad de 25 años.

Personal funcionario: 1 responsable de unidad de gestión del centro (Grupo A1, nivel 24); 1 responsable de asuntos económicos (Grupo C1, nivel 22); 1 secretaria del decanato (Grupo C2, nivel 19); 1 responsable administrativo (Grupo C2, nivel 18) del Departamento de Ciencia Política y Sociología. El titular de la unidad de gestión tiene una antigüedad de 14 años; el responsable de apoyo administrativo al Departamento de Ciencia Política y Sociología posee larga experiencia en puestos de apoyo administrativo en centros.

En general, todo el PTGAS que da apoyo a la titulación tiene antigüedad suficiente y acumulación de una experiencia excelente, necesaria para la eficacia y la eficiencia del trabajo realizado.

6_ RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1 Justificación de que los recursos materiales y servicios son adecuados

El Grado lleva a cabo sus actividades docentes en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Santiago de Compostela, en el Campus Sur. La equipación para su implementación se amplía o se renueva periódicamente a través de los recursos que, para este fin, recibe anualmente la facultad. Los recursos materiales y servicios disponibles en la actualidad son adecuados para garantizar el desarrollo de la titulación.

Se usan para la actividad docente 6 aulas cada una de las cuales 5 tiene capacidad para 110 estudiantes y otra para 182. Se añaden a ellas dos aulas de informática (con capacidad para 30 puestos cada una). Además, están la disposición del estudiantado cuatro espacios de trabajo y estudio grupal. Todas las zonas en uso y su perímetro disponen de acceso a la red wi-fi.

Otros espacios de los que se dispone:

1. Sala de juntas (Sala Castelao)
2. Salón de actos
3. Salón de grados
4. Sala-aula de profesores
5. Sala para becarios/as
6. Sala-podcast
7. Salas- estudio-grupos reducidos
8. Espacios abiertos de descanso y esparcimiento
9. Área de estudio de uso abierto, equipada con infraestructuras para la recarga de equipos informáticos portátiles y dispositivos móviles

Los espacios garantizan el acceso para personas con movilidad reducida.

Todas las aulas disponen de ordenador fijado a la mesa del PDI con conexión a la red mediante cable. Asimismo, todos los espacios y su perímetro cuentan con acceso a la red sin hilos. Hay proyector audiovisual y megafonía sin hilos en todos los espacios destinados a la docencia.

Todo el PDI y PTGAS dispone de espacios de trabajo (individuales y compartidos). Asimismo, de acuerdo con la normativa de la USC, los grupos de investigación vinculados a PDI con presencia en el centro tienen asignados espacios de trabajo. La supervisión de la gestión de estos espacios es responsabilidad de la Junta de Facultad y respeta la normativa general vigente en la USC.

El centro dispone de un espacio de aparcamiento compartido con otros centros y restringido al uso del PDI y PTXAS. Igualmente, dispone de fotocopadoras de autoservicio y máquinas expendedoras de bebidas y alimentos.

Durante los dos últimos cursos se realizaron intervenciones en los siguientes elementos:

- Renovación de equipos informáticos en aulas de informática.
- Renovación de equipos informáticos de trabajo del PDI y puestos de docente en las aulas.

- Adquisición de mobiliario de despacho.
- Repintado de espacios diversos.
- Renovación de equipación en la sala de juntas (Sala Castelao).
- Renovación de cañones de proyección en varias aulas.
- Instalación de cuesta de acceso a personas de movilidad reducida en el salón de grados.
- Habilitación de un nuevo espacio de almacenamiento en el edificio central
- Instalación de bancos en el jardín (la petición del alumnado).
- Habilitación de un nuevo despacho para PDI.
- Revisión de aislamiento y aireación en el almacén principal.
- Nuevos espacios de almacenamiento.

Todas las instalaciones del centro están sometidas a controles de riesgos y realización de las actividades preventivas estipuladas por la normativa vigente (renovación de equipos de intervención en emergencias, formación del PDI y PTGAS en la materia y realización anual de simulacro de evacuación).

Además, la comunidad académica del Grado puede acceder a la Biblioteca Intercentros Concepción Arenal, parte de la Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela (BUSC), que reúne los recursos bibliográficos indispensables para el estudio de las ciencias sociales y jurídicas.

- La biblioteca cuenta con un edificio propio en las cercanías de la Facultad que presta servicios a las Facultades de Relaciones Laborales, Derecho y Ciencias Políticas y Sociales, y dispone de una superficie de 7.410 m². Pone a disposición de sus usuarios/as los siguientes espacios:
- Salas de lectura con 952 puestos de lectura
- Aulas de formación (2).
- Salas de trabajo en grupo.
- Salas de investigación con 50 puestos individualizados.
- Puestos de descanso (50).
- Depósito, con el fondo antiguo (obras desde el siglo XVI).

Cuenta, además, con la siguiente equipación:

- Escáner (1).
- PC para consulta del catálogo de la BUSC (7).
- PC para consulta de bases de datos e internet (3).
- Portátiles en préstamo (9).
- Fotocopiadoras (3)
- Lector /reproductor de microformas (1).

La biblioteca cuenta con red sin hilos en todas las instalaciones, y todos los puestos de lectura

están dotados de conexiones a la red eléctrica.

Las principales áreas de conocimiento representadas en la colección son: ciencia política, derecho, economía y sociología. Los fondos bibliográficos están diferenciados en: libros de alumnado, manuales de apoyo a la docencia fundamentalmente y libros de investigación. En la sala de lectura de la biblioteca están depositados los manuales y la bibliografía recomendada al alumnado, en libre acceso. En el resto del fondo bibliográfico se encuentran las obras de investigación, también en libre acceso, excepto el fondo antiguo (anterior a 1940). En la hemeroteca se pueden consultar los números de los últimos años de los títulos de revistas que se reciben en papel y, además, a través de los ordenadores, se pueden consultar las revistas electrónicas y bases de datos. Las colecciones de la Biblioteca comprenden 190.000 volúmenes y 5.000 revistas (4.782 cerradas y unas 200 en curso). La participación de la BUSC en el Consorcio de Bibliotecas de Galicia (BUGALICIA) permite el acceso desde la red de la USC a los principales títulos de revistas y bases de datos científicas.

El uso de la Biblioteca y sus recursos permite el acceso a información muy diversa, desde obras generales hasta manuales especializados, facilitando al estudiantado familiarizarse con la rica producción científica, tal y como se ofrece a la sociedad en general, y a la comunidad académica en particular. La biblioteca es una herramienta de apoyo fundamental en las materias y metodologías de enseñanza-aprendizaje, así como para la adquisición de competencias relacionadas con la búsqueda, selección de información y discriminación de datos, siempre complementada con el uso del TIC.

Hace falta destacar la involucración de la persona asignada a la dirección de la biblioteca en la comisión -con competencias en este área- delegada de la Junta de Facultad como miembro nato, lo que garantiza la comunicación permanente entre los responsables del centro, de la titulación y la dirección de la biblioteca para el diseño de intervención y propuestas adaptadas a las necesidades de la comunidad académica del máster.

6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas

Las prácticas académicas externas del Grado en Ciencia Política y de la Administración se organizan conforme a la normativa vigente y a la convocatoria anual aprobada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Santiago de Compostela. Tienen carácter curricular y están dirigidas al estudiantado de cuarto curso matriculado en la asignatura correspondiente, con el objetivo de complementar la formación teórica mediante una experiencia práctica vinculada a los ámbitos profesionales de la ciencia política, la administración pública y la gestión de organizaciones. La duración de la estancia formativa será de 240 horas, tras la reducción substantiva de los créditos asignados en el plan vigente, serán distribuidas en dos periodos posibles a lo largo del curso académico

El procedimiento de gestión se inicia con la publicación de la convocatoria oficial, en la que se establecen los requisitos de participación, la oferta de plazas y el calendario del proceso. La selección del alumnado se realiza en función de la nota media del expediente académico, garantizando los principios de publicidad, mérito y concurrencia competitiva, y la asignación de destinos se efectúa mediante un acto público de elección de plazas. El proceso es coordinado por la Comisión de Prácticas del centro y por las personas responsables de la tutoría académica

La realización de las prácticas se articula mediante convenios de cooperación educativa suscritos entre la Universidad de Santiago de Compostela y un conjunto de entidades colaboradoras, que incluyen administraciones públicas, empresas, partidos políticos y organizaciones del tercer

sector. Estos convenios regulan los compromisos de las entidades de acogida, la designación de un/a tutor/a externo/a y el carácter estrictamente formativo de la estancia, sin que exista relación laboral. La relación actualizada de entidades y plazas ofertadas se recoge anualmente en los anexos de la convocatoria.

La evaluación de las prácticas se basa en un sistema mixto que integra el informe del/de la tutor/a externo/a y la valoración académica final. El alumnado debe presentar una memoria y una ficha resumen de la actividad desarrollada, y la calificación final corresponde al/a la tutor/a académico/a, quien pondera la documentación presentada y el desempeño en la entidad colaboradora. La realización de las prácticas supone hasta el 80% de la nota de la asignatura, completándose la evaluación con actividades formativas complementarias, lo que garantiza una valoración integral y alineada con los resultados de aprendizaje previstos

6.3 Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

Dado que el Grado en Ciencia Política y de la Administración propuesto supone una modificación sustancial de la titulación homónima que ya se viene ofertando, los recursos materiales y servicios necesarios para su implantación ya existen en la actualidad en el centro. Anualmente, la USC aporta el presupuesto necesario para que el centro se dote de los recursos materiales y servicios precisos para el funcionamiento de las titulaciones que oferta, entre las cuales está este Grado. Otras vías de captación de recursos como las convocatorias públicas de ayudas y colaboraciones de empresas e instituciones podrán jugar un papel complementario o de mejora de los citados recursos y servicios, ya que las necesidades básicas de la titulación podrán afrontarse con el presupuesto anual ordinario del centro.

7_CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 Cronograma de implantación del título -temporalización por cursos del despliegue de la enseñanza, o, en su caso, despliegue por varios cursos o total.

El nuevo plan se implantará progresivamente a partir del año académico 2027/2028:

- Año académico 2027/2028: primer curso
- Año académico 2028/2029: segundo curso
- Año académico 2029/2030: tercer curso
- Año académico 2030/2031: cuarto curso

El plan actual se irá extinguiendo de manera progresiva, garantizando la continuidad de la docencia para las personas matriculadas en él que no se adapten al nuevo plan, conforme a la siguiente tabla:

Calendario de extinción del actual Grado en Ciencia Política y de la Administración (Plan Vigente)	
Curso	Último año de docencia
1º	2026/2027
2º	2027/2028
3º	2028/2029
4º	2029/2030

La coexistencia de ambos planes se mantendrá hasta el curso 2029/2030, conforme a la siguiente tabla:

Curso	Grado en Ciencia Política y de la Administración (Plan 2027/2028)	Grado en Ciencia Política y de la Administración (Plan Vigente)
2027/2028	1º	2º, 3º, 4º
2028/2029	1º, 2º	3º, 4º
2029/2030	1º, 2º, 3º	4º
2030/2031	1º, 2º, 3º, 4º	

Las personas matriculadas que decidan continuar los estudios del plan actual, una vez extinguida la docencia de cada curso, tendrán garantizados el apoyo tutorial y la evaluación hasta septiembre de 2031 (RD 1393/2007, Disposición transitoria segunda), de acuerdo con las normas generales establecidas por la Universidad de Santiago de Compostela.

7.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, al nuevo plan de estudios por parte del estudiantado procedente de la anterior ordenación universitaria.

Grado en Ciencia Política y de la Administración (Plan vigente)				Grado en ciencia Política y de la Administración (Plan 2027/2028)			
Curso	Materia	Caráct.	ECTS	Curso	Materia	Caráct.	ECTS
1º	Economía Política I: Metodología y Mercados.	FB	6	1º	Economía Política I: Metodología y Mercados.	FB	6
1º	Sociología	FB	6	1º	Sociología	FB	6
1º	Métodos en Ciencia Política	FB	6	1º	Métodos en Ciencia Política.	FB	6
1º	Historia del Pensamiento y de las Instituciones Políticas	FB	6	1º	Historia del Pensamiento y de las Instituciones Políticas	FB	6
1º	Estadística para las Ciencias Sociales (I)	FB	6	1º	Estadística para las Ciencias Sociales (I)	FB	6
1º	Ciencia Política I: Actores	FB	6	1º	Ciencia Política I: Actores	FB	6
1º	Administración Pública	FB	6	1º	Administración Pública	FB	6
1º	Derecho Administrativo	FB	6	1º	Derecho Administrativo	FB	6
1º	Política Internacional	FB	6	1º	Relaciones Internacionales	FB	6
1º	Ciencia Política II: Instituciones	FB	6	1º	Ciencia Política II: Instituciones	FB	6
2º	Sistema Político Español	OB	6	2º	Sistema Político Español	FB	6
2º	Economía Política (II): Intervención Pública en la Economía	OB	6	2º	Economía Política (II): Intervención Pública en la Economía	OB	6
2º	Hacienda Pública	OB	6	2º	Hacienda Pública	OB	6
2º	Sistema Político Gallego	OB	6	2º	Sistema Político Gallego	OB	6
2º	Políticas Públicas	OB	6	2º	Políticas Públicas	FB	6
2º	Análisis Estratégico y Toma de Decisiones	OB	6	2º	Análisis Estratégico y Toma de Decisiones	OB	6
2º	Política Comparada	OB	6	2º	Política Comparada	OB	6
2º	Política y Comunicación	OB	6	2º	Política y Comunicación	OB	6
2º	Estadística para las Ciencias Sociales (II)	OB	6	2º	Estadística para las Ciencias Sociales (II)	OB	6
2º	Técnicas Cualitativas de Investigación	OB	6	2º	Técnicas Cualitativas de Investigación	OB	6
3º	Sistema Político Europeo	OB	6	3º	Sistema Político Europeo	OB	6
3º	Políticas Públicas da UE	OB	6	3º	Políticas Públicas da UE	OB	6
3º	Gestión Pública	OB	6	3º	Gestión Pública	OB	6
3º	Técnicas Cuantitativas de Investigación.	OB	6	3º	Técnicas Cuantitativas de Investigación	OB	6
3º	Elección Pública	OP	4,5	3º	Elección Pública	OB	6
3º	Métodos Avanzados de Investigación Social	OP	4,5	3º	Métodos Avanzados de Investigación Social	OP	6
3º	Estructura Social	OP	4,5	3º	Estructura Social	OP	6
3º	Política Exterior de España	OP	4,5	4º	Política Exterior de España	OP	4,5
3º	Relaciones Internacionales	OP	4,5	3º	Problemas globales de las Relaciones Internacionales	OP	6
3º	Opinión Pública	OP	4,5	3º	Opinión Pública	OB	6
3º	Partidos y Sistemas de Partidos	OP	4,5	3º	Partidos y Sistemas de Partidos	OB	6
3º	Teoría Política	OP	4,5	3º	Teoría Política	OP	6
3º	Mercadotecnia Política	OP	4,5	4º	Marketing Político	OB	4,5

3º	Análisis Electoral	OP	4,5	4º	Análisis Electoral	OP	4,5
3º	Políticas Públicas Sectoriales.	OP	4,5	3º	Técnicas de evaluación de políticas públicas	OP	6
3º	Gestión de Recursos Humanos	OP	4,5	4º	Gestión de Recursos Humanos	OP	4,5
3º	Marketing de Gestión.	OP	4,5	3º	Género y Política	OP	6
3º	Control de Gestión.	OP	4,5	3º	Comportamiento Político	OB	6
3º	Gobierno Local	OP	4,5	3º	Gobierno Local	OP	4,5
4º	Temas Actuales de Ciencia Política	OB	6	4º	Temas Actuales de Ciencia Política	OB	4,5
4º	Temas Actuales de Gestión Pública	OB	6	4º	Temas Actuales de Gestión Pública	OB	4,5
4º	Iniciación a la Práctica Profesional.	OB	6	4º	Iniciación a la Práctica Profesional	OB	4,5
4º	Prácticas externas	OB	28	4º	Prácticas Externas	OB	12
4º	Trabajo fin de Grado.	OB	14	4º	Trabajo Fin de Grado	OB	6
				4º	Política y Transición Digital	OP	4,5
				4º	Oratoria	OP	4,5
				4º	Gobernanza Global	OP	4,5
				4º	Técnicas de análisis político y comunicación política	OP	4,5
				4º	Diseño y Gestión de Políticas de Bienestar	OP	6
				4º	Políticas sociales y Trabajo Social	OP	4,5

7.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.

Código RUCT: 2500193

8_SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1 Sistema Interno de Garantía de Calidad

La USC aprobó el primer SGC marco en diciembre de 2009, y la Comisión de Calidad y Planificación delegada del Consejo de Gobierno, en la sesión que celebró el 31 de mayo de 2013, aprobó una revisión, en la que se recogió una simplificación y revisión global del sistema.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales adaptó el manual simplificado a las particularidades del centro, aprobándose esa adaptación en la Junta de Gobierno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales el 12 de mayo de 2015 y por la Comisión de Calidad Delegada del Consejo de Gobierno en la sesión de 12 de junio de 2015.

Las versiones vigentes del Manual de Sistema de Garantía de Calidad y del Manual de Procesos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales fueron aprobadas por la Comisión de Calidad y Planificación de la USC el 30 de septiembre de 2020. Aunque la Comisión de Calidad del centro aprobó, en su reunión del 20 de mayo del 2024, una actualización del Manual del SGIC, en el momento de elaboración de esta memoria sigue pendiente de aprobación por parte de la Junta de Facultad. El centro cuenta, por otra parte, con su propio Plan Estratégico para el bienio 2025-2026 (que se inscribe en el Plan Estratégico 2024-2026 de la USC), aprobado por la citada Comisión de Calidad y Planificación de la USC el 20 de junio de 2025.

La información sobre el SIGC de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales puede consultarse en: <https://www.usc.gal/es/centro/facultad-ciencias-politicas-sociales/calidad>

8.2 Medios de la información pública

El SGIC recoge el proceso Información pública que establece la sistemática para hacer pública la información relevante de las titulaciones que se imparten en el centro, así como como la forma en que se revisa y actualiza periódicamente para mantener informados a los grupos de interés del centro.

La USC cuenta con un programa específico de información y difusión de su oferta de estudios a través de un perfil específico en su página web dirigido a futuros estudiantes:

<https://www.usc.gal/es/futuros-estudiantes>

Por otra parte, la USC desarrolla desde hace años un programa de información y orientación en los Centros de Enseñanza Media de Galicia, denominado “Programa A Ponte”: <https://www.usc.gal/es/servicios/area/gestion-servicios-academicos/acceso-universidad/programa-ponte>

en cuyo marco el profesorado universitario imparte charlas informativas en estos centros, y se organizan “Jornadas de Puertas Abiertas” en las que los futuros estudiantes visitan las Facultades, centros e instalaciones de la USC.

La información relativa al acceso a la Universidad y la matrícula se facilita por dos vías: a través de la Comisión Interuniversitaria de Galicia (órgano consorciado participado por la Consellería de Educación da Xunta de Galicia y las tres Universidades Públicas de Galicia, que gestiona el acceso a las Universidades) y a través de la página web de la USC, que mantiene información constantemente actualizada sobre la normativa de acceso, matrícula, oferta de titulaciones, centros, servicios de apoyo al estudiante, etc.

Además, la USC cuenta con una oficina física, la Oficina de Información Universitaria (OIU), con una unidad específica dirigida a la orientación preuniversitaria.

La Universidad participa anualmente en Ferias y Exposiciones de Universidades y Centros de Enseñanza Superior, tanto a nivel gallego como español e internacional, para promocionar su oferta de estudios.

Y la USC realiza todos los años, a comienzo de curso, jornadas de acogida organizadas por el vicerrectorado con competencia en asuntos estudiantiles, que se desarrollan en la primera quincena del curso en todos los centros universitarios, y que tienen por objeto presentar a los nuevos estudiantes las posibilidades, recursos y servicios que le ofrece la Universidad.

Finalmente, el espacio web del centro cuenta con un enlace a un repositorio de información (reglamentos, convocatorias, actas, etc.) a través de una intranet a la que pueden acceder miembros del alumnado, del personal de gestión y de administración y servicios, y del personal docente e investigador. Además, la Facultad se comunica con los diferentes colectivos de la comunidad académica a través de listados de correo electrónico generales, listados de alumnado por titulación, pantallas y, recientemente, desde varios canales de redes sociales. Cualquier duda es respondida con celeridad desde la dirección del centro, secretaría del decanato, unidad de gestión y coordinaciones de títulos.

Anexos

La universidad podrá incluir como anexos, en su caso, propuestas de desarrollos particulares para el título de determinadas normativas institucionales de organización académica con relación a especificidades de su naturaleza académica o profesionalizante.

ⁱ Se considera modalidad presencial, aquella en que el conjunto de la actividad lectiva que enmarca el plan de estudios se desarrolla de forma presencial (interactuando el profesorado y el estudiantado en el mismo espacio físico, sea este el aula, laboratorios o espacios académicos especializados). Excepcionalmente, en títulos que se imparten en diferentes sedes (inter-centros o interuniversitarios), si la actividad docente tiene lugar de forma presencial en un Centro y, al mismo tiempo, de forma virtual en otro Centro distinto, dicha actividad puede considerarse presencial en ambos casos.

Se considera que, en un crédito presencial un mínimo de 1/3 de horas deben ser presenciales (incluyendo las horas lectivas asignadas a dicha materia o asignatura o aquellas otras que puedan considerarse presenciales) y las horas restantes serán consideradas no presenciales (incluyendo las dedicadas a las horas de estudio, trabajos, proyectos o prácticas, etc., o aquellas otras que puedan considerarse no presenciales).

ANEXO I

Instituciones:

- Un importante número de ayuntamientos gallegos, tanto mediante convenios exclusivos como con la FEGAMP (Federación Gallega de Municipios y Provincias)
- Axencia Galega de Desenvolvemento Rural (AGADER)
- Consello de Contas de Galicia
- Consello da Cultura Galega
- Consulado General de Uruguay
- Diputación de Lugo
- Diputación da Coruña
- Diputación de Ourense
- Diputación de Pontevedra
- Fundación Galicia-Europa (dependente da Xunta de Galicia)
- Fundación Instituto de Investigación Sanitaria (FIDIS)
- Secretaría Xeral de Emigración (Xunta de Galicia)
- Servizo Galego de Saúde (SERGAS)

Organizacións non gubernamentais

- A Mesa Pola Normalización Lingüística
- Cruz Roja Española - Galicia
- Fundación Interred
- Fundación Araguaney - Puente De Culturas
- Instituto Galego de Análise e Documentación Internacional (IGADI)
- Manos Unidas (Delegación Santiago de Compostela)
- Médicos do Mundo

Partidos políticos e fundacións asociadas

- Bloque Nacionalista Galego (BNG) e Fundación Galiza Sempre
- Partido Popular – Grupo Parlamentario Galicia
- Partido dos Socialistas de Galicia-PSOE
- Partido Drago - Canarias
- Més per Mallorca
- BNG – Grupo Municipal Santiago
- PSdeG-PSOE – Grupo Municipal Santiago
- Partido Popular – grupos municipais varios (Santiago, Lugo, A Coruña)
- Compostela Aberta – Grupo Municipal Santiago

Empresas privadas:

- Cursos Internacionais da USC
- Desenvolvemento Local Galego SL (DELOGA)
- Estrategia y Organización SA (EOSA)
- ECO360
- Fundación Galicia Obra Social (Fundación de Abanca)
- Instituto Sondaxe SL
- Quadernas Consultoría
- Simplemente Avanza SLU

Centros académicos e de investigación:

- Centro de Estudos e Documentación Europea da USC (CEDE)
- Grupo Compostela de Universidades
- Centro de Investigación Interuniversitario das Paisaxes Atlánticas Culturais (CISPAC)
- 3 grupos de investigación da Facultade de Ciencias Políticas e Sociais (Análises Políticas – Equipo de Investigacións Políticas, ISOPOLIS, Rede Armela)